Sábado 27 de Octubre de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 2477

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario no se devuelven
Corresponsales en Paris para suscripciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. Penstoke, Serre y C., 8 Faub. Poissonniere
Agente de ... en Buenos Aires: Mr. J. A. Bernheim, Tacuari 99.
IMPRENTA Y REDACCION—PERÚ 143

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA

Director propietario: JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA
Capital.......... 1.04 m/n.
Campaña y Provincias.......... 1.24 «
Un ejemplar suelto.......... 4 centavos
» » atrasado.......... 8 «

FUERA DE LA REPÚBLICA
Montevideo.......... 1.60 m/n.
Paraguay.......... 2 «
Pacífico.......... 2 »
Brasil.......... 4000 reis.
Europa y Norte América.......... 2 m/n.

Administracion: Perú 143.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

LA MENDICIDAD

El tema no es nuevo. Sin embargo, es de oportunidad refrescar la memoria de nuestros ediles y llamar su atencion sobre este asunto que va convirtiéndose en una verdadera plaga.

La mendicidad se ha desarrollado de una manera asombrosa.

La escala ascendente del número de mendigos, está en relacion directa con el largo catálogo de sociedades de beneficencia que han sentado sus reales entre nosotros.

A medida que estas sociedades se han multiplicado bajo distintas denominaciones, la mendicidad se ha esparcido bajo todas las formas posibles de esplotacion del prójimo.

Es un fenómeno digno de estudio; pareciera que los que se dedican á la industria del mendigo, hayan tenido en cuenta, para lanzarse á la empresa, el sentimiento de la caridad que implican tan numerosas congregaciones y se han dicho con no poca perspicacia: un país que sostiene tanta sociedad de beneficencia debe ser muy caritativo; pidamos limosna.

El número de ciegos, cojos, mancos, etc. se ha centuplicado. En todas las calles, plazas, fiestas públicas, funciones de iglesia y en toda aglomeracion de personas, allí asoma su cara patibularia el mendigo, con su gangosa cantilena estirando su mano perezosa en nombre de la caridad cristiana.

Una limosna por el amor de Dios.

Quién resiste á este grito de la desgracia? Solo aquellos corazones que alardean de un escepticismo *de comande*.

Ya no son solo las personas de cierta edad las que asaltan al paseante en media calle, le acosan á todas horas en las casas, no dejando descansar á la campanilla; ahora es un verdadero ejército de criaturas que á pretesto de implorar la caridad, sin instrumentos inconscientes de sus padres que los lanzan á la calle para aprovechar en la holganza del fruto de la esplotacion.

Esas criaturas que no inspiran desconfianza, que escudadas en su poca edad llegan hasta los patios interiores dando por pretesto que no llamaron porque no alcanzan al llamador, son ó pueden ser los agentes de padres poco escrupulosos ó ladrones que enseñan á esos niños á proporcionarles datos exactos de las habitaciones, el régimen que se usa en la casa, la hora en que las sirvientas se hallan ocupadas, á que hora se almuerza ó come, si hay ó nó muchas personas, en fin, todos aquellos indicios que puedan servir para el crímen.

Cuál es la mision de la autoridad en estos casos?

¿Qué hace la beneficencia?

¿En qué se emplean las rentas municipales si á medida que se desarrollan todos los beneficios de las mejoras en el municipio, se tolera ese espectáculo que choca con nuestro decantado progreso moral y material?

¿Esas criaturas no tienen otra ocupacion mas provechosa que los prepare para el porvenir, haciéndoles comprender que solo por el trabajo se eleva la moral de la humanidad?

O estamos educando una generacion de mendigos, holgazanes desde la infancia, á quienes entregaremos en la edad viril, el porvenir de nuestras sociedades?

En parte alguna del mundo se permite que una criatura vague libremente por las calles, y menos ejerciendo una industria ilícita.

¿Qué hace la Policía que no ordena á sus agentes que recoja cuanta criatura vague, encuentre por las calles y las remita á un asilo?

Si tienen padres que dén aviso de la desaparicion de esas criaturas, se les averiguará cómo y de qué industria viven, á qué trabajo se dedican y si mienten, aplíqueseles el correctivo que merecen.

Los demás holgazanes entre los que desgraciadamente venimos notando de algun tiempo á esta parte á muchas compatriotas del sexo femenino, sobre todo, que se van dando cuenta sin duda del rico filon que esplotan muchos inmigrantes que debieran ser devueltos á su país, y que no debieran dejarse desembarcar á esos verdaderos parásitos de las sociedades, mándeseles á los hospitales si son enfermos, á los asilos si carecen de domicilio, y á un ponton ó á una fábrica de adoquines, que les haga contraer hábitos de trabajo, si son meros holgazanes para quienes la vagancia es un método de vida lucrativa, pues que se pasean todo el dia, recogiendo sin esfuerzo un jornal que un hombre laborioso gana encorvando la frente sobre el trabajo.

La vida es fácil aun entre nosotros para el holgazan, gracias á esa incuria de nuestras autoridades que si se preocupan de obras de arte que entretengan los ócios de los curiosos, abandonan las obras de la educacion moral de las masas, olvidando de inculcarles las ideas de la dignificacion, que son los pergaminos que ostenta con noble orgullo el hombre laborioso.

Mientras, cuando dicen: *no hallamos trabajo*.

Es una ridícula del holgazan que no sabe llenar sus obligaciones. El trabajo sobra, para todas las artes y oficios y si fuese cierto que aquí en la Capital hubiese plétora de brazos, la campaña reclama incesantemente el contingente del trabajador.

Tenemos cartas á la vista que nos hacen saber que en muchas de nuestras mas estensas zonas agricultoras, las sementeras de maiz se hallan paralizadas por falta de brazos que han abandonado el arado por la tijera de esquila—y aquí conviene recordar que en la campaña se hace notar ese fenómeno de cuatro á cinco años acá, encareciendo [illegible] especialmente en este ramo de la industria rural.

Anualmente las sementeras del maiz sufren estos contratiempos y el año pasado ha debido pagar doble precio que en anteriores para la cosecha del maiz que reclama un personal numeroso.

Los holgazanes que se quejan de falta de trabajo, saben que tienen jornal asegurado.

Un hombre medianamente activo puede juntar *sin matarse*, dos fanegas de maiz por dia. Se paga ocho, diez y doce pesos por fanega, segun las localidades. El año pasado estos precios fueron acompañados de la comida, que no se daba anteriormente, cuando abundaban las peonadas.

Si el Gobierno pasase una circular á las autoridades de campaña, pidiéndoles datos acerca de cuanto hemos espuesto, le garantimos que no hemos de ser desmentidos.

Establézcase una corriente de inmigracion interna, por decir así; sométase á la vijilancia de la autoridad al individuo internado en estas condiciones y el país entero tendrá motivos de aplauso.

Cuando una epidemia se desarrolla, se establecen cordones sanitarios, se aislan los barrios infestados; la mendicidad es una verdadera epidemia social, aislemos los mendigos, desterrándolos de nuestras calles; en los asilos, la caridad, nunca desmentida de este pueblo, hará el resto.

A POOR FELLOW

Nada puede perjudicarnos, el juicio mas ó menos razonable del que por antojo, ó por no saber otra cosa, ó por razones de pesadez de la atmósfera ó por estar en analogía de condiciones con la naturaleza, cree tener el derecho de juzgarnos como mejor cuadre á sus *inspiraciones* del momento.

Cada uno tiene el derecho de dar á luz obras mas ó menos interesantes. Esto es cuestion de mas ó menos inteligencia ó ilustracion.

Un orador que se luce en un parlamento, un hombre de ciencia que hace gala de sus conocimientos en una conferencia pública, difundiendo las luces de su inteligencia, merece el respeto.

Un pedante ó un guarango que hace gala de insolencia y pretende ocultar su nulidad haciendo como aquel célebre borracho que creía poder engañar á los demas, tratando de borrachos á cuantos se le acercaban, no merece que se ocupen de él.

El chapucero que acomete obras de arte no conseguirá sinó remedos grotescos.

El compadrito que cree que basta un traje flamante y un par de guantes para alternar con la gente de educacion, cometerá una guarangada que le hará merecer una rechifla general.

No se piden peras al olmo.

Los *desahogos* personales, consecuencia lógica de ciertos caractéres atrabiliarios, imágen barroneada del hombre que merece respeto y consideracion, no pueden tomarse á lo sério, ni como consecuencia del criterio público de una colectividad.

Esto por el momento.

Al que le caiga el sayo que se lo ponga.

* *

Nuestro colega "The Herald", defendiéndose de los ataques que con motivo de una ocurrencia de "The Standard", que la opinion sensata ha juzgado ya, le dirige "La Nacion", esclama:

"Es perfectamente cierto que de vez en cuando, en claras y bien terminantes frases, publicadas como opinion nuestra, se ha dicho que la Administracion del Presidente Roca ha sido honrosa para él y provechosa para la República, y hemos tenido frecuentes ocasiones para repetir tan agradables opiniones y que si lo hacemos, usaremos de palabras bien claras."

"El Heraldo no reconoce el derecho que se abroga "La Nacion", ó algun otro de sus cólegas para proclamar virtudes ó patriotismo superiores al "Herald", aunque escrito en inglés."

Estamos de acuerdo, cólega.

Cada uno tiene el derecho de escribir en el idioma que mas le cuadre.

No terciamos en esta nueva faz que quiere imprimirle "The Herald á la causa que ha dado lugar á estas transcripciones y traducciones.

Se nos ha dicho una insolencia en inglés; ¿crée "The Herald" que la merece nuestro país?

La crítica razonable aun en inglés es admitida; la frase licenciosa que pretende herir la fibra sensible del amor á la tierra en que nacimos, no la aceptamos como crítica—venga de quien venga.

TELEGRAMAS

Montevideo Octubre 26.

A EL DEMÓCRATA.

Lo [illegible] prensa se me asegura que será tratado en acuerdo.

Persona allegada al Presidente me dijo que [illegible] reserva y que propondrá igual medida á los Ministros.

Se darán á la prensa únicamente aquellas noticias que no puedan servir de pretesto para alarmar opinion á sabiendas.

Corresponsal.

Montevideo, Octubre 26.

A EL DEMÓCRATA.

Inscripcion deuda continúa, y como se dice no habrá prórroga, tenedores han acudido en gran número.

Inscripcion total se guarda reserva.

Corresponsal.

EL CORPIÑO

Me hallaba en un sério compromiso, al cual habia [illegible] mis primeros [illegible] recuerdos de aquellos tiempos en que Amelia formaba el encanto de mi vida.

Restablecida la calma, habia presentado [illegible] que no fueron [illegible]

Como quieres que entable una [illegible] me las que establece la ciencia?

—Oh! la ciencia. La ciencia dice una [illegible] bamos que tenemos razon contra todas las conclusiones de la ciencia.

[illegible] que el corset [illegible] á buena salud; cómo puedo salir yo sosteniendo que es benéfico?

—Todo tiene su lado bueno y malo. Mírame! [illegible] lud, apesar de haber usado corset desde mi infancia?

—No; pero....

—No hay pero que valga. Debo entrar á acaso en detalles que nos traiga al terreno de las comparaciones odiosas?

—Para tratar la cuestion, es muy natural que presentemos á la discusion todos los argumentos de que podamos hacer uso.

—Empecemos por las personas delgadas, con quienes la naturaleza no ha sido pródigo en *attraits*.

—Vas á herir muchas susceptibilidades.

—Porqué? ¡acaso las flacas no me deben mas de un triunfo!

—A tí!

—A mí, sí; la fabricacion de corsets es una ciencia que requiere mucho golpe de vista, mucha habilidad, saberse dar cuenta de la estructura del cuerpo de cada una, para aprovechar con ventajas de ese poderoso auxiliar de la mujer.

—Ah! Amelia, te prevengo que me vás á poner en figurillas. Se me vá á ocurrir que las mujeres no tienen las formas graciosas y esbeltas que nos presentan á la vista!

—Te dejaré con tus dudas! Te diré como *El Maestro: cherche et tu trouveras.*

—Es muy fácil decirlo; pero dudo que me dejen *chercher*.

—Escucha: una persona delgada tiene mil recursos con el corset. *Las líneas rectas* desaparecen, y *las curvas pronunciadas* que aumentando los volúmenes, rellenando los claros, disimulan las imperfecciones, son los poderosos imanes que atraen las miradas.

—Pero; esa fabricacion adulterada puede traer sérios inconvenientes.

—Porqué.

—Porque estamos propensos á tomar gato por liebre.

—Acaso vivimos de otro modo desde que el mundo es mundo? No es una frase admitida, que todo se acepta mediante que se *llenen las formas*?

—Esas son sutilezas del *modus vivendi* que ha tenido necesidad de inventar frases para justificar ciertas licencias que la conciencia rechaza.

—Me dirás que si gracias á un corset tomas una flaca, muy flaca, por una persona de formas repartidas, la rechazarás?

—El remedio seria peor que la enfermedad; te conformarias con tu suerte y harias á *mal pan buena cara* y te empeñarias en convencerte y convencer á los demás que los *arenques* son mas sabrosos que las *curbinas*.

—Se conoce que nó se te puede tomar por un arenque; eres poco amable con tus marchantas de líneas rectas.

—Ah! te aseguro que no tengo porqué felicitarme de las marchantas *de bulto*, cuando *las curvas* son muy pronunciadas, muchas desearian que en vez de corsets, fabricase hachas ó escoplos para poder reducir á otra espresion mas diminuta, los *desvíos*.

—Como los ingenieros constructores de vias férreas!

—Exactamente.

—La verdad es que *las curvas* demasiado pronunciadas, producen descarrilamientos.

—La comparacion no me parece exacta.

—Por otra parte, en este caso tambien, nuestra ciencia es el puerto de refugio á que acuden esas personas cuya exuberancia no cequiere de artificios para lucir la prodigalidad de la Providencia.

No es solo el corset en este caso el que sirve para hacer disimular, en lo posible, aquellas prodigalidades. El vestido contribuye á rectificar esas curvas pronunciadas. Y aqui viene perfectamente tu ocurrencia del ingeniero constructor.

—De acuerdo; pero todo lo que me has dicho no destruye lo que dicen los sabios, de las malas consecuencias, para la salud en general, tiene el consabido adminículo.

—Abusar no es usar. La exageracion no es la regla—es una escepcion.

Si una persona gruesa ó delgada se ajusta demasiado hasta producir la asfixia, esto no quiere decir que sigamos ese ejemplo pernicioso.

Pero; ¿no dicen, por ahí, que los escultores aseguran que las formas graciosas de las mujeres de Oriente se conservan con una simple faja?

Cuentos! Habrá indudablemente mas soltura en los movimientos; pero habria que recordar á los que tal cosa sostienen que en esas mujeres esa gracia que tanto se decanta desaparece fugazmente y que la *poligamia*, autorizando la incesante *renovacion del surtido*, no ha de ir á buscar para solaz de los admiradores de aquellas formas, las personas que no se hallan en la primavera de la vida, como dicen los poetas.

En cambio, nuestro corset nos permite, usándolo con mesura la conservacion de nuestros atractivos hasta el mas avanzado invierno.

Fíjate sinó en esas personas que han descuidado ó desechado el uso del corset; ¿no te ha pasado á tí lo mismo el dar la espalda con horror á una de esas prójimas, cuya cintura forma un cuadrado con los hombros, y cuyo seno, en vez de formar esa curva graciosa que se ensancha gradualmente, ha perdido ya lo que la estatuaria nos hace admirar cada dia?

—Efectivamente; no puedo esplicarme esas formas estrañas que presentan una línea recta en toda la estension del seno para inclinarse insensiblemente en ondulaciones mas ó menos repetidas que habarcan el estómago. Pero el corpiño, sin ballenas, sin ajustes, no prestaria el mismo servicio.

—Imposible. Debes tener en cuenta que la naturaleza, previsora sábiamente en todo, pródiga por mas que reneguemos de sus combinaciones, ha puesto á la mujer al lado del hombre como una compensacion, como un algo que conserve siempre ese poderoso atractivo que forma el encanto de la vida, que sea su alegría, el puerto de refugio en las amarguras y que la mujer comprendiendo cuanto vale ese tesoro de encantos, haya inventado el corset que ayuda á la conservacion de ese conjunto que sin su ayuda destruiría en poco tiempo el [illegible] cuyas formas contribuyen á mantener siempre vivo el deseo.........

—No me esplico bien tu definicion.

—Quiero decirte que entre nosotros, que no admitimos la poligamia, que hemos aceptado como la mas sábia de las leyes de la humanidad, la union del hombre con una sola mujer, ésta ha buscado en el arte el medio mas natural de conservar siempre para su compañero ese atractivo de las formas juveniles y que la vista, acostumbrándose gradualmente á los cambios sensibles que producen los años, los cuidados de la maternidad, las vicisitudes de la vida, no encuentre hoy una figura informe allí donde ayer nos animaba con sus sonrisas y sus gracias juveniles, la compañera que elejimos para cruzar unidos nuestra peregrinacion por el mundo.

—De modo que el corset tiene influencia en las convenciones sociales?

—Ya lo creo.

—Es un poderoso auxiliar de Dios—El materialismo que todo quiere esplicarlo por sus átomos y moléculas, debiera confesar ingénuamente que sin el auxilio de ese no sé qué impalpable, que no tiene forma pero que tiene aspiraciones inteligentes, el alma en una palabra, esa esencia de la sabiduría de Dios, no sentiría esas sensaciones indefinibles, que al traer á nuestra mente *las reminiscencias del pasado*, nos hacen respetar y admirar el presente.

—Qué tiene que ver el alma en todas estas cuestiones esencialmente humanas?

Así como el alma es la esencia de la existencia de Dios, la que nos hace elevar nuestro espíritu hasta Él, reconociendo humildemente su grandeza, el corset es el alma, por decir así, de la vida de los encantos de la mujer.

—Se conoce que eres del oficio.

—Creo haberte dicho cuanto debo al respecto.

El corset es como todas las invenciones de la industria y del arte.

Usadas con moderacion, la medicinas por ejemplo, surten efectos abusando de ellas, por aquello de que *si una taza de caldo conforta, un balde debe aumentar el vigor en porporcion*, caemos en un abismo.

Si la mujer usa el corset ajustado como un estuche de acero, sufrirá las consecuencias de su exageracion.

Un ébrio consuetudinario, no es un ejemplo que puede presentarse como condenacion *á priori* del uso del vino.

CABRIONERA

—Caballeros! un poco de silencio. Queda abierta la sesion.

El mas apurado puede pedir la palabra.

—La cazo al vuelo para darte una noticia y escapo.

—Veamos.

—Se espera la visita de Tonk-Kong-Sing, capitalista chino.

—No es mal *chino* el que voy á tomar si vienes con tonteras.

—Te garanto que ese señor se halla actualmente en Rio Janeiro, solicitando concesiones y privilegios para llevar inmigracion china al Brasil.

—Que con su pan se la coman.

—Pero es que ese caballero vá á venir aquí con las mismas pretensiones.

—El Gobierno no oirá propuestas.

—Nadie puede impedir que se presenten.

—Se encarpetan.

—Volverá á la carga el chino.

—Se le dirá con muy buen modo: *requaquam*.

—Allá veremos!

—Nuestro país tiene la ventaja de haber podido palpar los resultados que ha dado en otros, la inmigracion china y las lecciones recibidas en cabeza agena, deben aprovecharle.

—Qué te trae tan ajitado, Federico?

—Cállate, por Dios, vengo ardiendo!

—Poco humo despides!

—Ya he despedido todo el que podia contra....

—Quién te tiene tan....?

—Rabioso, dirás! Desgraciadamente no puedo morderlos á todos.

—Te decretaríamos una bolilla de carne con estricnina.

—A los que me han hecho rabiar se la podias decretar.

—Quiénes son ellos?

—La administracion del Ferro-carril á la Ensenada.

—Eso es viejo. Aquello anda como bola sin manija. Es una segunda edicion corregida y aumentada del célebre Ferro-carril del Norte cuando lo dirijia Crabtree.

—Crabtree era un modelo en comparacion de estos.

—No te aflijas, ya se pondrá remedio.

—Pamplinas. La empresa se ríe de la grita del público.

—Ya no se reirá.

—Si. Ya ves lo que pasa con la línea de Campana.

—La de Campana entrará en vereda á fuerza de multas.

—Qué nos importan las multas si nos rompen el bautismo.

—Se espropiará y tomando el Gobierno la direccion, habremos probado una vez mas que la tan decantada exactitud y regularidad inglesa, es como todo lo que nos mostraban antes de palpar las cosas por nuestras propias manos. La distancia es un vidrio de aumento en ciertos casos.

—Crees que el Gobierno esproprie?

—Creo mas; tengo entendido que ya algunas personas influyentes se han reunido y piensan peticionar en ese sentido.

—Quiero hacerte una consulta, interrumpe A.... jóven abogado de nuestro foro.

—Jurídica?

—Si.

—Y qué entiendo yo de consultas? No eres abogado? ¿Cómo vienes á pedirle opiniones á un lego?

—Porque te reputo capaz de contestar.

—Veamos!

—Puede un testigo negarse á contestar á una repregunta, so pretesto de que ella no tiene conexion con el asunto que motiva el pleito?

—Creo que nó, á menos que la repregunta sea un absurdo.

—Suponte que se trate de fechas y de hechos en que una de las partes indica años ó meses. El testigo ha declarado que conoce tal ó cual cosa, con arreglo al interrogatorio. Repreguntes por ejemplo; ¿qué tiempo hace que estuvo Vd. por última vez en tal parte? El testigo se niega á declarar, diciendo que no reconoce el derecho de averiguarle la vida.

—Creo que la declaracion del testigo no puede hacer fé en juicio, y aun mas, que el Juez debe mandar que esa declaracion sea textada, sacando testimonio, mandándolo al Juez del Crímen, para que entable de oficio el juicio por perjurio.

—Estamos de acuerdo. He sostenido lo mismo últimamente en un pleito y he ganado este incidente con costas.

—Y porqué me venias preguntando lo que ya sabias?

—Por ver si siempre eras estudioso y aplicado. Adios!

—Tengo cartas de Junin; grandes noticias. Las tierras inmediatas á la via férrea que vá á San Luis, se estan vendiendo á precios fabulosos.

—Como que allí, ván á ser los talleres y la Estacion principal.

—No es solo por eso.

—Y sinó?

—Porque hay la esperanza de que el año próximo la via que viene de San Nicolás hasta el Pergamino y Junin haya terminado.

—Me alegro.

—Acaba de ocurrirme un lance, esclama sonriendo Carlitos...., el mas *perpétuo* de los concurrentes á nuestras reuniones.

—Un lance! De honor?

—No! De pillería... Debo tener cara de zonzo. Me propuso un prójimo venderme esterlinas á ochenta pesos.

—Y tú que le contestaste?

—Miré á todos lados por si venia un gendarme; pero como el prójimo entendió lo que queria decir, tomó las de Villadiego.

—Eso es todo?

—Espera! Se me ocurre cuando leo en los diarios que á un prójimo lo han *fumado* con un negocio de este género, que tan pillo es el que propone como el que acepta.

—Convenido! Y qué?

—Que los Comisarios debieran mandar á la casa de poco trigo, á los prójimos que se quejen de haber sido víctimas de *tal inocentada*.

—Ya sabes que el Intendente se vá.

—Que Dios lo lleve por donde no haga daño.

—Amen!

—Vá al Interior, acompañando al General Roca, y asistirá á la inauguracion del F. C. O. Santafecino.

—Le cantaremos un coro á la despedida.

—El de "La Belle Hélene".

—*Pars, pars, pars,*
Pour longtemps (del cabrion).
Pars, pars, pars, etc.

....

Le train vá partir.

—*Como no vuelva el tiempo á descomponerse!*

—Has visto lo que dicen por ahí!

—Qué!

—El asunto Vice-Gobernador está resuelto.

—No te puedo contestar al respecto, supongo que serán conjecturas.

—Hablaste con C....

—Si; estaba presente V...., que tampoco sabe ó quiere decir nada.

—Qué te parece Bernardo Calderon.

—Para qué?

—Para ese puesto.

—A mi me gustan todas en general. Como supongo que el Colegio Electoral es quien decidirá y la mayoría será quien designe, lo que sea sonará.

—Conoces á Calderon?

—Mucho. Es una persona honorable, inteligente, bastante ilustrado y que en esa vida de retiro y soledad del campo, ha nutrido su inteligencia, estudiando sin cesar. Cuantos lo hayan tratado lo estiman. He tenido ocasion de discutir una vez con él, y me complazco en reconocer que tiene un criterio recto, sério bien intencionado y que en cualquier puesto que ocupe hará buena figura.

—Recibí cartas de Juarez hoy, dice nuestro amigo Y....

—Qué noticias le comunican?

—Que han empezado los estudios para la via férrea del Tandil á aquel punto.

—Bravísimo.

—Para este ramal, la Empresa no pide garantias.

—Mejor que mejor!

—Amigo Pablo...... buenas tardes! Trae algun chascarrillo como el de ayer?

—Traigo una noticia desagradable.

—Cómo así? Qué le pasa?

—La Empresa Tauban anda desesperada.

—Porqué? En qué podemos serle útil?

—Imposible, mi amigo. Imposible!

—*Tout est possible, dans le meilleur des mondes possibles.*

—Se vá!

—Pero quién? con mil de á caballo!

—Laty.

—No tengo el gusto de conocer á ese señor....

—Laty, por Dios! el célebre tenor de Variedades. El impagable Grenucheux, el émulo de Desiré, el irremplazable Laty.

—Porqué se vá?

—No se sabe. Dicen por ahí, que despues de su beneficio, (va á dar beneficio) se retira á otras escenas mas brillantes.

—Hará perfectamente. En Paris escasean los buenos artistas y sobre todo los tenores.

—Razon tiene la Empresa en llorar sobre sus desastres futuros.

—Sin embargo, alguien me ha dicho que se ha pedido un tenor y que ya viene en camino.

—Estuve hoy en la Comandancia de Marina, dice Adolfo [illegible] noté muchos corrillos.

—Porqué se agita?

—No habia agitacion sinó conversaciones mas ó menos animadas.

La Comandancia ha pasado una estensa lista de ascensos.

—Conoces algunos?

—Me dicen que se proponen tres candidatos para Coroneles.

—Veamos.

—Los tenientes coroneles Sinclair, Villanueva y Solier.

—Nadie mas?

—Puede ser; pero no me nombraron otros, supongo que será mas estensa la lista.

—Piensas ir á la Plaza Euskara mañana?

—Nó; porque?

—Por que va á jugar el célebre Paysandú y el temible Tiburcio.

—A qué hora?

—Despues de las partidas de barra que se han preparado.

—No me interesa la barra.

—Porqué?

—Porque no me gusta tanto como la pelota que requiere ajilidad, mucha vista, brazo y ese tanteo interesante de los tantos de adentro: me entusiasma ese "*fuera*" de Paysandú, aquel *zás* del Tiburcio; al menos en ese juego hay emociones.

—Te espero en la Plaza, ya que tienes tanto entusiasmo.

—Haré todo lo posible por asistir.

—Vengo á felicitarte, querido.

—Apropósito?

—De lo que anunció "EL DEMÓCRATA" dias pasados y que no ví en diario alguno del dia.

—Qué cosa?

—Que Ortiz seria nombrado Ministro de Relaciones Exteriores.

—"EL DEMÓCRATA" cuando asegura algo, tiene fama de bien informado. Me alegro que la noticia se haya confirmado.

MANIOBRAS MILITARES

Durante las maniobras de caballería que acaban de tener lugar en Rusia, en las Provincias del Vistula toda una division pasó un rio á nado.

El rio Souprasi, habia sido estudiado con anticipacion por el gefe de la cuarta division que habia elegido dos vados para el pasaje, el uno cerca de la aldea de Novorvotos y el otro en los alrededores de Vassikowon.

Se trataba de resolver el siguiente problema técnico:

La division de caballería que ocupaba la ribera derecha del Souprani á la altura de Vassikowon recibe la órden de flanquear el enemigo y atacarlo por el lado que cree defendido por un rio no vodeable.

La division á quien se le encomienda esta operacion carece de medios de transportes fluviales, si se esceptúa una pequeña embarcacion y algunas que podria fácilmente construir con materiales que tiene á mano, pues existe en Vassikwon un astillero de maderas. La embarcacion y las balsas solo podrian servir para el transporte de las armas, monturas y municiones.

La vanguardia de la division se componia de un rejimiento cosaco, que habia sido enviado á Novoryotos y un poco mas arriba de donde los demás rejimientos debian atravesar el rio.

En el sitio del pasaje, el rio tiene quince *sagenas* de ancho y diez piés de profundidad.

La velocidad de la corriente es de un pié por segundo. El fondo es arenoso, las barrancas tienen una inclinacion poco sensible. El gefe de la division pasó el rio á nado primero que todos. Fué seguido del comandante del regimiento y de todos los oficiales, que conservaron su puesto en las filas. Los cosacos pasaron el rio por hileras, á distancia de dos cuerpos de caballo uno de otro.

El regimiento invirtió en toda esta operacion veinte y siete minutos,—y se le encomendó en seguida que cubriese el pasage del resto de la division á la altura de Vassiknown.

En este punto el rio es mas ancho, su profundidad es de doce piés y la velocidad de la corriente es de pié y medio por segundo. El pasaje por filas era imposible, á causa de las condiciones del terreno. Los ginetes tuvieron que pasar en fila, lo que necesariamente hizo demorar la operacion. Los tres regimientos de dragones perdieron dos horas para reunirse en la orilla opuesta.

No ocurrió desgracia alguna y no se perdió un solo caballo. Los ginetes que no sabian nadar y que se hallaban amenazados de ahogarse, fueron socorridos á tiempo.

COMERCIO

Continuó ayer la inercia en las operaciones. Reinó calma completa en la rueda. Calma aparente ó del momento; espectativa cuya esplicacion dimos en nuestro número anterior. En especulaciones como en equitacion vale mas rodear que rodar.

Bolsa—Operaciones efectuadas:

		Cédulas Hipotecarias	
Al contado	A	á 101 7/8	
Octubre 27	A	á 100 7/8	
Al contado	E	á 87 1/2	á 87 3/8
Fin de mes	»	á 87 1/2	á 87 3/8
Noviembre 30		á 88 3/4	á 87 1/2
Al contado	F	á 85	á 84 3/4
Noviembre 30	F	á 84	

Acciones del Banco Nacional

Al contado	á 129	
Fin de mes	á 128 1/4	á 128 3/4
Noviembre 30	á 130 1/2	á 130

Resumen de las operaciones

Cédulas Hipotecarias	A—al contado	1600
	E—al contado	70000
	E—Octubre 27	6200
	E—fin de mes	190000
	E—Noviembre 30	430000
	F—al contado	9000
	F—Noviembre 31	10000
Acciones Banco Nacional	—al contado	30
	—fin de mes	800
	—Noviembre 30	900

Mercados—Ventas realizadas:

ONCE DE SETIEMBRE

Lana—Clase inferior á 95 $ la arroba, regular 75 id id buena 87 id id.

Cueros vacunos—Cueros de campo buenos á 150 $, regulares 145, buenos 142.

Cueros lanares—Superiores 29 rls. libra, buenos 26 y 27, desechos 18 y 19.

Cueros de potro—80 cueros de campo de 46 á 48 ps. cada uno.

Corderitos—Buenos 18 1/2 pesos docena, superiores 19.

Cueros de gama—Sin pintado á 70 ps. doc.

Trigo—De la Costa superior á y del Salado á 93 $ fanega.

Maiz—En espiga bueno á 75, amarillo desgranado superior á 60, regular á 57.

Pasto—Flor á 700 $, mezcla á 550.

CONSTITUCION

Lana—Nueva especial y liviana, de 102 á 103 $ arroba.

Cueros vacunos—De campo superiores 150 ps; regular á 148, buenos 140 y nonatos 128.

Cueros lanares—De campo especiales á 31 rls. lib. buenos 28 1/2 id id, desechos de 23 1/2 id.

Cueros de corderitos—Superiores á 20 $ docena, buenos 19.

Cueros de potro—De campo buenos á 46 ps.

Nutria—Buena clase á 7 [illegible] lib.

Cerda—Superior 175 ps. arb.

Grasa—Estilo embarque, á 46 $ la arroba; defectuosa á 43.

Vapores esperados de los rios

SÁBADO	*Rio de la Plata*	Uruguay
»	*Proveedor*	Rosario
»	*Pingo*	Rosario
»	*Tridente*	Rosario

Vapores á salir para los rios

SÁBADO	*Rio de la Plata*	Montevideo
«	*Proveedor*	Rosario
«	*Pingo*	Rosario
«	*Tridente*	Rosario

BOLETIN NOTICIOSO

Publicacion de edictos—Precios que cobra "EL DEMÓCRATA":

Por 30	dias	$ m/n 2.10
« 15	«	« « 1.25
« 6 ú 8	«	« « 0.75
« 3	«	« « 0.50

Ministro en viaje—El doctor Ortiz, nombrado Ministro de Relaciones Exteriores, ha pasado una nota al Ministerio del Interior, comunicando que acepta el honroso puesto, con que se le distinguen pero que teniendo que ausentarse por asuntos particulares á las Provincias, pide que se le conceda un mes de licencia.

Ayer mismo apareció un decreto concediendo la solicitada licencia y nombrando interinamente al doctor Plaza, para ocupar la cartera de Ministro de Relaciones Exteriores.

Colegio Nacional—El Rector del Colegio Nacional de la Capital ha pedido al Ministerio de Instruccion Pública autorizacion para cerrar los cursos escolares del presente año, el dia 15 del próximo mes.

Esta resolucion es tomada en vista de que los alumnos necesitan prepararse para rendir exámenes.

El Ministerio no dejará de conceder tan justa peticion; así lo esperamos.

Legislatura de la Provincia—No celebró sesion ayer la Cámara de Diputados de la Provincia, por falta de número.

Para hoy está citada la de Senadores.

El "Sud América"—Se espera hoy este paquete en nuestro puerto. Conduce 228 pasageros y 381 inmigrantes.

Ramal al Saladillo—Las estaciones intermediarias entre Lobos y el Saladillo, llevarán los siguientes nombres por resolucion del Directorio del Ferro-carril del Oeste.

1 ° Salvador María.
2 ° Roque Perez.
3 ° Doctor Carril.
4 ° Cazon.

Escuelas Provinciales—La Corporacion Municipal de Tapalqué ha depositado en el Banco de la Provincia á la órden del Consejo General de Educacion la suma de 8475 ps. m/c. como importe del 15 o/o de sus entradas durante el tercer trimestre de este año.

El señor don Juan B. Medoni ha sido designado para formar parte del Consejo General del mismo Partido.

Tierras nacionales—Por el Ministerio de Hacienda se han concedido las siguientes:

—A don Cárlos Casares, Lote núm. 19, fraccion B, Seccion 4.ª

—A don G. Bemberg lotes núm. 1, 2 y 3 Seccion B.

Privilejio de paquetes—El Ministerio del ramo ha concedido privilejio de paquete al vapor italiano "Sempione", que hace la carrera entre nuestro puerto y los del Mediterraneo.

Colonia Avellaneda—El Juez de Paz de esta Colonia ha pasado una nota al Ministerio del Interior, manifestándole que ha prestado todos los auxilios necesarios al Injeniero Torino, para que lleve á cabo la mensura encomendada por el Gobierno Nacional.

Consejo Escolar de Pueyrredon—El preceptor de la Escuela número 1 de Pueyrredon se ha dirijido al Consejo General de Educacion manifestando haber sido destituido de ese puesto por el Consejo de esa localidad.

En la nota que este señor pasa con este motivo hace sérios cargos contra el Presidente y Secretario de ese Consejo.

El primero (segun la nota) fué multado el año pasado por defraudacion de los dineros del Fisco.

El segundo fué igualmente multado por escándalos pronunciados en esa localidad.

La Direccion en precencia de estas acusaciones, ha ordenado se tomen todas las medidas para averiguar estos hechos.

Libre despacho—El Ministerio de Hacienda de la Nacion ha concedido á los señores Tailor y Ca. la libre introduccion de 60000 kilos de piedra bruta.

Hospital de Clínica—El Administrador del Hospital de Clínica ha pasado una nota al Ministerio de Instruccion Pública pidiendo se mande refaccionar el edificio por encontrarse en pésimo estado.

Pide á mas que se mande construir una cámara oscura en el pabellon de Clínica Oftalmológica y que es reclamada con urgencia por el doctor Aguirre.

Aduana—La Aduana produjo ayer la suma de pesos 46,030·21 m/n.

En los dias del mes ha producido la suma de pesos 1.333.381·27 m/n.

El señor Roado—Este médico del Azul se encuentra desde anteayer en esta Capital.

Precios de hacienda—Bueyes carne y sebo, 870.

Primer aparte, novillo y vaca, 580, 550, 500, 480, 450, 420, 400.
Segundo id id, 320, 330, 300.
Matanza general, 290, 280, 270, 250, 200, 180.
Cueros de buey, 200, 190.
Cueros de novillo, 155, 150, 140, 135.
Id de vaca, 105, 100, 95.
Terneros grandes, 230, 200.
Id chicos, 140.
Capones, 45 á 55.
Matanza de reses, 480 cabezas.
Id terneros, 62 id.

Estudiantes—El grémio de jóvenes que se dedican al estudio de la ciencia y el derecho, trabajará en la próxima lucha electoral, por llevar á nuestras Cámaras Nacionales un representante de las aspiraciones de toda la juventud estudiosa. Adelante!

Hornos de campaña—En Bar-le-Duc, departamento del Este de Francia se han hecho en el mes próximo pasado ensayos de un sistema de hornos de campaña.

El 21 de Setiembre un destamento de obreros de la administracion llegaba al punto designado con cinco hornos de campaña y furgones cargados de material.

A las once y media a. m. se levantaban dos grandes carpas, una para abrigo de los amasadores y otra para depósito de harina, pan, etc.

A las 6 de la tarde, empezaba el trabajo de los panaderos en presencia de una muchedumbre de curiosos.

Los hornos tienen la forma de un paralelipípedo rectangular, compuesto de una caja de fierro fundido con una cubierta interior de ladrillos refractarios.

Cada caja contiene dos hornos superpuestos, con una chimenea en la parte anterior. Se cierran por una placa que se mueve á voluntad, y forma un techo sobre la cabeza del maestro de pala.

El horno se calienta por medio de leña, ramas, etc. Cada hornada se compone de cuarenta panes.

A diez hornadas por cada veinte y cuatro horas se producen ochocientos panes por horno doble.

Francia—Diarios de Paris dicen que los que han insultado al rey de España, son los mismos que trataron de manchar la memoria de M. Thiers y de Gambetta.

Esos energúmenos no se cuidan de la dignidad de la Francia.

Rechazan la responsabilidad de esa conducta indigna, y esperan que España, así como las demás naciones estrangeras, sabrán establecer la diferencia entre los sentimientos manifestados por un puñado de fanáticos imbéciles y los de la nacion entera.

El diario oficial publica una nota de M. Grevy en la que el Presidente de la República ruega al rey de España que no tome como una manifestacion del espíritu nacional, la opinion de algunos mal intencionados.

Inmigrantes—Hoy desembarcaron en nuestro puerto mil inmigrantes que conduce el *Sirio* de Génova.

—Del vapor *Uruguay*, procedente del Havre, desembarcaron hoy 70 inmigrantes suizos.

—En el desembarco de los inmigrantes del vapor *Galicia*, trasbordados de Montevideo á nuestro puerto por el *Cosmos*, no ha habido ningun empleado de la Comisaría de Inmigracion que los atendiese, teniendo que pagar los inmigrantes su desembarco.

Suma y sigue... ... en barbaridades y abusos!

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE OCTUBRE DE 1883

Nacional—Compañía dramática española del Teatro Real de Madrid dirijida por el eminente primer actor don Rafael Calvo—Sábado 27 [illegible] funcion de abono—1ª Sinfonía—2ª el magnífico drama en 3 actos: «La bola de nieve»—3ª la comedia en 1 acto «Lobo y cordero».

Variedades — Compañía lírica francesa — [illegible] Beneficio de M. Lary, «Le Petit Faust».

Opera—Compañía lírica francesa — Mártes 30, [illegible] por una sola vez «Boccacio»—Precios de las localidades: palcos balcon [illegible], id bajos 200, id altos 160, id cazuela 30, tertulias de orquesta con entrada 30, id balcon id [illegible], id altas id 30, luneta de platea id 35, id cazuela id [illegible], entrada general 20, id de cazuela [illegible] id paraiso 10.

Nota—Las localidades para esta representacion pueden obtenerse todos los dias despues de [illegible] en la boletería del teatro de Variedades.

Polyorama-Excelsior—Paseo de Julio 112—Esta noche á las 7 3[4] gran funcion de cuadros disolventes producidos por una linterna májica de gran fuerza á luz eléctrica, vistas automáticas—El Kaleidoscopio, novedad para Buenos Aires. Entrada para señoras y caballeros 10 $ para niños 6 $. Los que entran para asistir á la funcion de los cuadros disolventes tienen derecho á visitar gratis el Polyorama, Panorama y Kaleidoscopios.

La Florida — Domingo 28, gran romería con bailes españoles, gran orquesta, gaita, tamborileros, jotas, fandanguillos—Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $.—A la 1 1[2].

JARABE Y PASTA ZED
recomendados por los médicos, curan la coqueluche y afecciones del estómago
En venta en todas las droguerias y farmacias

GRAN PERFUMERIA "VIOLET"
Perfumeria de la aristocracia y de las cortes de Europa—perfumes pompadour, kadsura, champaka, heno cortado.
En venta en todas las droguerias y farmacias

HIERRO RABUTEAU
ELIXIR, JARABE Y PÍLDORAS
el mejor medicamento ferraginoso para curar la anemia, debilidad, etc.
En venta en todas las droguerias y farmacias

QUINA LAROCHE
El mejor vino para curar la anemia
En venta en todas las droguerias y farmacias

Legislatura de la Provincia

CÁMARA DE DIPUTADOS

(Número 51)

CONTINUA LA 4ª SESION DE PROROGA

(Permanente)

del dia 17 de Setiembre de 1883

Presidencia de los doctores Luro y Ugalde

PUBLICACION OFICIAL

Sin correccion por parte de los señores Diputados

(*Continuacion*)

ITEM 7º
Educacion
15 o[o] de las entradas al Consejo Escolar.. — 97500

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos........ — 25000

ITEM 9º
Deuda atrasada
Para su amortizacion.. 40000
625000

Inciso 21

CHIVILCOY

Cálculo de recursos
Rentas generales........ 537000

Presupuesto de gastos

ITEM 1º
Sueldos

	Al mes	Al año
Secretario y auxiliar del Tesorero..........	2500	
Escribiente..........	1500	
Intendente..........	1250	
Médico..........	2000	
Un revisador de frutos	1000	
Encargado de plazas y calles..........	500	
Comisario de Corrales..	1200	
Guardian del Cementerio..........	400	
Ordenanza..........	700	
	11050	132600

ITEM 2º
Obras Públicas
Calles y caminos...... — 50000
Edificios.......... — 10000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado — 45360
Id de limpieza........ — 54000

ITEM 4º
Beneficencia
Botica y servicio fúnebre.......... — 20000
Trasporte de enfermos y gastos.......... — 5000
Subvencion al Hospital de Mercedes...... — 3000

ITEM 5º
Policia y Cárcel
Alimentos y gastos de presos.......... — 25000
Forrage y gastos de Policia.......... — 15000

ITEM 6º
Gastos varios
Utiles é impresiones.. — 10000
Fiestas públicas........ — 10000
Oficina de Guias en Gorostiaga.......... — 2500

ITEM 7º
Educacion
15 por ciento de las entradas al Consejo Escolar.......... — 80550

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos.......... 20000

ITEM 9º
Deuda atrasada
Amortizacion de la deuda.......... 50000
533710

Inciso 22

DOLORES

Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Rentas generales........	—	500000

Presupuesto de gastos

ITEM 1º
Sueldos

Secretario..........	1800	
Auxiliar..........	700	
Agrimensor..........	1400	
Comisario de Corrales.	1400	
Idem de Mercado......	1400	
Auxiliar del Tesorero..	800	
Inspector..........	1200	
Guardian del Cementerio..........	600	
Jardinero..........	700	
Cobrador de impuestos	500	
Escribiente..........	1000	
		138000

ITEM 2º
Obras públicas
Vias y obras........ — 40000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Para estos servicios.. — 108000

ITEM 4º
Beneficencia
Servicio fúnebre...... — 7000
Hospital San Roque.. — 60000

ITEM 5º
Policia y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos.......... — 7000
Forrage y gastos de Policia.......... — 15000

ITEM 6º
Gastos varios
Utiles de escritorio é impresiones.......... — 12000
Fiestas públicas........ — 10000

ITEM 7º
Educacion
15 o[o] de las entradas al Consejo Escolar. — 75000

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos.......... 20000
492000

Inciso 23

ENSENADA

Cálculo de recursos
Rentas generales.... — 337000

Presupuesto de gastos

ITEM 1º
Sueldos

	Al mes	Al año
Secretario..........	1300	
Médico..........	1200	
Sepulturero..........	600	
Inspector y recaudador	1000	
Organista..........	350	
Ordenanza..........	600	
	5050	60600

ITEM 2º
Obras Públicas
Calles y caminos........ — 80000
Obras del templo........ — 40000
Id del Cementerio...... — 5000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Para estos servicios.. — 10000

ITEM 4º
Beneficencia
Botica y socorros á pobres.......... 8000

ITEM 5º
Policia y Cárcel
Alimentacion de presos — 10000
Alquiler del Cuartel.. — 12000
Forrage y gastos de Policia.......... — 12000

ITEM 6º
Gastos varios
Utiles de escritorio é impresiones.......... — 5000
Fiestas públicas........ — 10000
Subvencion á la banda de música.......... — 6000
Id al Colegio «Fomento de Educacion»...... — 3600

ITEM 7º
Educacion
15 por ciento de las entradas al Consejo Escolar.......... — 50550

ITEM 8º
Eventuales
Para gastar imprevistos.......... — 10000
323350

Inciso 24

EXALTACION DE LA CRUZ

Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Rentas generales ..	—	185500

Presupuesto de gastos

ITEM 1º
Sueldos

Secretario..........	1200	
Inspector..........	1000	
Escribiente de la alcaldia de Campana.	500	—
Médico..........	800	
Jardinero..........	700	
Relojero..........	250	
Guardian del Cementerio..........	200	
Portero..........	400	
	5050	60600

ITEM 2º
Obras Públicas
Reparacion de edificios — 10000
Calles, puentes y caminos.......... — 20000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado — 14000
Id de limpieza.......... — 6000

ITEM 4º
Beneficencia
Botica y socorros á pobres.......... — 2000

ITEM 5º
Policia y Cárcel
Para estos servicios.. — 17000

ITEM 6º
Gastos varios
Utiles de Secretaria é impresiones.......... — 4400
Subvencion á la Escuela de música........ — 6000
Fiestas públicas........ — 8000
Arrendamiento de un campo para abasto... — 2400
Alquiler alcaldia de Campana.......... — 4800

ITEM 7º
Educacion
15 por ciento de las entradas al Consejo Escolar.......... — 27825

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos.......... — 4000
185025

Inciso 25

GENERAL ALVEAR

Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Rentas generales	—	223000

Presupuesto de gastos

ITEM 1º
Sueldos

Secretario é Intendente	2000	—
Médico..........	2000	—
Sepulturero..........	500	
Encargado de la plaza	300	
Ordenanza..........	200	—
		60000

ITEM 2º
Obras Públicas
Conservacion de edificios.......... — 5000
Calles y caminos...... — 20000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado — 12636
Id de limpieza...... — 3600

ITEM 4º
Beneficencia
Botica y socorros á pobres.......... — 6000

ITEM 5º
Policia y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos.......... — 12600
Forrage y gastos de Policía.......... — 7000

ITEM 6º
Gastos varios
Utiles de escritorio é impresiones ...... — 6000
Fiestas públicas...... — 7000
Subvencion á la banda de música.......... — 3600

ITEM 7º
Educacion
15 o[o] de las entradas al Consejo Escolar — 33450

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos.. .... — 10000
186286

Inciso 26

GENERAL PUEYRREDON

Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Rentas generales....	—	220000

Presupuesto de gastos

ITEM 1º
Sueldos

Secretario..........	1500	
Escribiente..........	500	
Comisario de Corrales.	1500	
Médico..........	1500	
Intendente..........	1500	
Guardian del Cementerio..........	500	
Encargado de la plaza	500	
Ordenanza..........	500	
	7500	90000

ITEM 2º
Obras Públicas
Puentes, caminos y obras.......... — 30000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Para estos servicios.. — 2400

ITEM 4º
Beneficencia
Botica y socorros á pobres.......... — 3000

ITEM 5º
Policia y Cárcel
Para estos servicios.. — 11400

ITEM 6º
Gastos varios
Utiles de Secretaria é impresiones.......... — 6000
Fiestas públicas.......... — 6000

ITEM 7º
Educacion
15 por ciento de las entradas al Consejo Escolar.......... — 33000

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos.......... — 10000
191800

Inciso 27

GENERAL RODRIGUEZ

Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Rentas generales......	—	145000

Presupuesto de gastos

ITEM 1º
Sueldos

Secretario..........	1300	
Intendente..........	600	
Peon y encargado del Cementerio..........	600	
	2500	30000

ITEM 2º
Obras Públicas
Vias y obras.......... — 17000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado y limpieza.......... — 9000

ITEM 4º
Beneficencia
Medicamentos y socorros á pobres.......... — 3100

ITEM 3º
Policia y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos.......... — 4000
Forrage y gastos de Policia.......... — 5000

ITEM 4º
Gastos varios
Utiles de escritorio.. — 4800
Alquiler de casa...... — 7200
Subvencion al Capellan — 15600
Fiestas públicas........ — 10000
Construccion de tablillas para rodados.... — 800

ITEM 5º
Educacion
15 o[o] de las entradas al Consejo Escolar.. — 21750

ITEM 6º
Eventuales
Para gastos imprevistos.......... — 8000
136250

Inciso 28

JUAREZ

Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Rentas generales......	—	485000

Presupuesto de gastos

ITEM 1º
Sueldos

Secretario..........	1500	
Comisario..........	1000	
Encargado de Corrales	500	
Idem del Hospital....	400	
Idem del Cementerio..	300	
Jardinero..........	600	
Ordenanza..........	500	
	4800	
	4800	57600

ITEM 2º
Obras Públicas
Reparacion de edificios — 15000
Terminacion de Comisaria y Cárcel...... — 30000
Calles y caminos...... — 20000
Cementerio y Hospital. — 25000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado. — 60000
Id de limpieza.. — 12000

ITEM 4º
Beneficencia
Gastos del hospital... — 12000
Botica y socorros á pobres.......... — 10000

ITEM 5º
Policia y Cárcel
Alimentos y gastos de presos.......... — 30000
Forrage y gastos de Policia.......... — 12000

ITEM 6º
Gastos varios
Utiles de Secretaria é impresiones.......... — 8400
Alquiler de la Casa Parroquial.......... — 4200
Fiestas públicas.......... — 10000
Subvencion á la banda de música.......... 24000

ITEM 7º
Educacion
15 por ciento de las entradas al Consejo Escolar.......... — 72750

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos.......... — 15000
414950

Inciso 29

JUNIN

Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Rentas generales........	—	188000

Presupuesto de gastos

ITEM 1º
Sueldos

Secretario..........	1500	
Intendente..........	600	
Médico..........	1500	
Encargado de Corrales	500	
Escribiente..........	300	
Encargado del Cementerio..........	500	
Ordenanza..........	400	
	5300	63600

ITEM 2º
Obras Públicas
Vias y obras.......... — 17000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Para estos servicios.. — 28400

ITEM 4º
Beneficencia
Botica y socorros á pobres.......... — 6000

ITEM 5º
Policia y Cárcel
Alimentos y gastos de presos.......... — 10000
Forrage y gastos de Policia.......... — 8000

ITEM 6º
Gastos varios
Utiles de escritorio é impresiones.......... — 5000
Fiestas públicas.......... — 10000

ITEM 7º
Educacion
15 por ciento de las entradas al Consejo Escolar.......... — 28200

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos.......... — 10000
186200

Inciso 30

LAS CONCHAS

Cálculo de Recursos

	Al mes	Al año
Rentas generales......	—	112000

Presupuesto de gastos

ITEM 1º
Sueldos

Secretario..........	900	
Recaudador..........	800	
Médico..........	500	
Inspector..........	500	
		32400

ITEM 2º
Obras Publicas
Calles y Caminos.......... — 30000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Para estos servicios...... — 12000

ITEM 4º
Beneficencia
Botica y socorros á pobres.......... — 6000

ITEM 5º
Policia y Cárcel
Alimentos de presos.. — 6000
Forrage y gastos de Policia.......... — 8000

ITEM 6º
Gastos varios
Fiestas públicas ...... — 2000
Utiles de escritorio.... — 1800

ITEM 7º
Educacion
15 por ciento de las entradas al Consejo Escolar.......... — 16800

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos.......... — 8000
110600

Inciso 31

LAS FLORES

Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Rentas generales	—	484000

Presupuesto de gastos

ITEM 1º
Sueldos

Secretario y tenedor de libros..........	2000	
Médico..........	1000	
Intendente..........	1000	
Dos escribientes á 500 pesos..........	1000	
Portero..........	400	
Guardian del Cementerio..........	400	
Jardidero..........	500	
Relojero..........	200	
Encargado del Corral de abasto..........	800	
	7300	87600

ITEM 2º
Obras Públicas
Refaccion de la Casa de Policía, Cárcel y Mercado.......... 20000
Refaccion de la casa Municipal.......... — 15000
Calles, caminos y plazas.......... — 25000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado — 20000
Id de limpieza...... — 16000

ITEM 4º
Beneficencia
Botica y socorros á pobres.......... — 10000

ITEM 5º
Policia y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos.......... — 8000
Forrage y gastos de Policia.......... — 6000

ITEM 6º
Gastos varios
A depositar en el Banco con destino á la creacion de un Colegio Superior como producido por alquiler del Mercado.......... — 46000
Utiles de Secretaria é impresiones.......... — 8000
Gastos de alcaidia.... — 2400
Idem de Biblioteca.... — 6000
Fiestas públicas...... — 10000
Banda de música.... — 36000

ITEM 7º
Consejo Escolar
15 por ciento de las entradas al Consejo Escolar.......... 72600

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos.......... — 10000

ITEM 9º
Servicio de la Deuda
Para amortizacion.......... — 117200
484000

Inciso 32

LAS HERAS

Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Rentas generales......	—	148000

Presupuesto de gastos

ITEM 1º
Sueldos

Secretario..........	1500	
Intendente..........	500	
Ordenanza..........	300	
Encargado del Cementerio..........	300	
	2600	31200

ITEM 2º
Obras Públicas
Calles y caminos...... — 10000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado — 7000
Id. de limpieza.......... — 6000

ITEM 4º
Beneficencia
Botica y socorros á pobres.......... — 2000

ITEM 5º
Policia y Cárcel
Alimentos y gastos de de presos.......... — 10000
Forrage y gastos de Policia.......... — 12000

ITEM 6º
Gastos varios
Utiles de escritorio é impresiones.......... — 4300
Alquiler de la Casa Municipal .... — 9600
Subvencion al Capellan.......... — 12000
Idem á la Escuela de la música.......... — 3600

ITEM 7º
Educacion
15 por ciento de las entradas al Consejo Escolar.......... — 22200

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos — 12000
141900

Inciso 33

LINCOLN

Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Rentas generales......	—	161000

Presupuesto de gastos

ITEM 1º
Sueldos

Secretario..........	1500	
Tenedor de libros	800	
Médico..........	1000	
Intendente..........	1000	
	4300	51600

ITEM 2º
Obras Públicas
Vias y obras.......... 20000

ITEM 3º
Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado — 12000
Id de limpieza.... 4500

ITEM 4º
Beneficencia
Botica y socorros á pobres.......... 5000

ITEM 5º
Policia y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos.......... 10000
Forrage y gastos de Policia.......... 7000

ITEM 6º
Gastos varios
Utiles de escritorio 3000
Impresiones y publicaciones.......... — 3000
Subvencion al Cura... 6000
Fiestas públicas.......... — 10000

ITEM 7º
Educacion
15 por ciento de las entradas al Consejo Escolar.......... — 24150

ITEM 8º
Eventuales
Para gastos imprevistos.......... — 9400
160650

Inciso 34

LOBERIA

Cálculo de recursos

	Al mes	Al año
Rentas generales......	—	200000

Presupuesto de gastos

ITEM 1º
Sueldos

Secretario..........	1000	
Apoderado..........	500	
Médico..........	1000	
Dos ordenanzas á 500 cada uno..........	1000	

ITEM 2º
Obras Públicas
Para este servicio.......... 20000

ITEM 3º
Beneficencia
Botica y socorros á pobres.......... — 5000

ITEM 4º
Policia y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos.......... — 5000
Forrage y gastos de Policia.......... 8000

ITEM 5º
Gastos varios
Utiles de escritorio.... — 4800
Impresiones y publicaciones.......... — 3000
Gastos de chasques.... 2500
Alquiler de Comisaria. — 6000

ITEM 6º
Educacion
15 por ciento de las entradas al Consejo Escolar.......... 30000

ITEM 4º
Eventuales
Para gastos imprevistos.......... 5000
131600

(*Continuará*)

VINO DURAND
EL MEJOR
VINO DIASTASADO
Recomendado por los grandes médicos
DE PARIS
Cura las debilidades del estómago, las malas digestiones, la falta de apetito, la anémia.
EN VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

PEPTONA CATILLON
VINO de
Diarrea crónica, Anemia, etc.

Agua y Polvos Dentífricos del **Docteur Pierre** DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

Comité Autonomista Nacional

CANDIDATURA

C. D'AMICO

A los delegados

Por resolucion de la Comision Ejecutiva y con el objeto de formular la lista de candidatos á Electores de Gobernador y Vice, se convoca á los señores Delegados.

Por la 1ª y 2ª Seccion Electoral, para el 1º de Noviembre.

Por la 3ª y 4ª Seccion Electoral, para el dia 3 de Noviembre.

Por la 5ª y 6ª Seccion Electoral, para el dia 3 de Noviembre.

Estas sesiones tendrán lugar á las 8 p. m. de los dias indicados, en el local del Comité Bolivar 96 (altos.)

Se recomienda la mas puntual asistencia.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1883.
346 o23 n3 *Los Secretarios.*

Instituto Optico
DE
GUILLERMO HASENBALG y Ca
Bajo la direccion del acreditado Optico
DON MAXIMILIANO MANDEL
158—Calle de Florida—158
En este establecimiento encontrará el público un estenso y variado surtido de instrumentos de física, óptica, matemáticas, etc. Llamamos la atencion del público sobre nuestro inmenso surtido de ANTEOJOS PARA TEATRO, de nacar, marfil, carey, aluminium etc. Venta por mayor y menor.—Tambien en esta casa se hace toda clase de composturas, concernientes al ramo, para lo cual tiene un taller especial. 255 s.1º perm.

REMATES

Ignacio Ferrando

JUDICIAL

En el lindo pueblo
DE
SAN MARTIN

DE UN TERRENO

Compuesto de 100 vs. de frente por 100 vs de fondo

(IGUAL Á 86.60 X 86.60 METROS)

Formando esquina

A las calles Buenos Aires y Tres de Febrero

Tasacion: ps. 847 con 33 cents. m[n. 2[3 partes ps. 564-89 cents. m[n.

El Juéves 1º del entrante Noviembre (Feriado)

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderé en remate al contado, á la mas alta postura y por cualquier precio que esceda la base de *quinientos sesenta y cuatro pesos con ochenta y nueve centavos moneda nacional* (igual á 13.667 pesos m[c.) el terreno arriba espresado, donde estará la bandera de remate, y de que instruye el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los autos seguidos por don Emilio Ponce contra don Obdulio Marquez, sobre daños y perjuicios, se proceda por el martillero don Ignacio Ferrando á vender en publico remate un terreno ubicado en el Pueblo de San Martin, compuesto de cien varas de frente por cien de fondo calle de Buenos Aires y Tres de Febrero tasado en la suma de 847 $ con 33 centavos m[n. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al Escritorio del Rematador—Perú 134—Buenos Aires, Octubre 8 de 1883.

Emilio del Valle.
313 o10 n1º Escribano Público.

Emilio Gonzalez, Piris y Ca.

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE MORENO

De un terreno y edificio

COMPUESTO DE

60 Cuadras

CUADRADAS

Tasacion 5650 pesos 39 cs. m[n. Base para la venta, 2[3 partes 3766 pesos 93 cs. m[n.

EL DOMINGO 18 de Noviembre á las 2 de la tarde en el Juzgado de Paz, venderemos como lo indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado en el juicio seguido por don Egisto Gimondi contra la testamentaria de don Pedro Aguilar por cobro ejecutivo de pesos, se proceda á vender en público remate por los martilleros don Emilio Gonzalez Piris y Ca. un terreno ubicado en el Partido de Moreno compuesto de sesenta cuadras cuadradas con 4 piezas construidas en barro revocadas interiormente, techo de teja francesa, 2 ranchos paredes de quincho y techo de teja francesa cocina, pozo de balde, parral con zarzo de madera etc. tasado en la suma de 5650 $ 39 cent. m[n. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes ocurrir á la secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á los martilleros Reconquista 72—Buenos Aires, Octubre 10 de 1883.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará doscientos pesos nacionales como garantía. 342 o18 n18

Juan A. Carbonell
JUDICIAL

Vacas, ovejas,
CABALLOS
EN EL PARTIDO DE LUJAN
A CUATRO LEGUAS DEL PUEBLO
En el establecimiento del finado don Mateo José Duarte.

El Domingo 28 de Octubre á las 12 en punto procederé á vender las haciendas que se espresan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de don Mateo José Duarte se proceda á vender por el martillero don Juan A. Carbonell los siguientes semovientes: *33 animales vacunos chicos y grandes, tasados á 180 pesos uno, 6 caballos de servicio tasados á 150 pesos uno, 500 ovejas mestizas de cria incluso los padres, tasadas á 28 pesos una*, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al Escritorio del martillero, Moreno número 78.
Buenos Aires, Setiembre 20 de 1883.
Emilio del Valle.
Escribano Público.

NOTA—La entrega se hará en el acto y la venta es al contado. 325 s25 o28

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL

De 250 cuadras
DE CAMPO
EN EL PARTIDO DEL PILAR
RETASADAS
Tasacion pesos 11,732 moneda nacional
2/3 partes pesos 7821 m/n.

EL DOMINGO 4 de Noviembre próximo á las 12 en punto del dia, procederémos á vender por cualquier suma que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, el campo que espresa el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra doña Pascuala Otárola por cobro de pesos, se proceda á vender en público remate por los martilleros don Julian Martinez y Ca. un campo de propiedad de la ejecutada ubicado en el Partido de Lujan compuesto de 321 hectáreas, 92 áreas y 98 metros 50 centímetros cuadrados, lindando por el frente con el rio Lujan por el fondo con don Luis Tino con un costado con don Lorenzo Martinez y por el otro con los herederos de doña Claudia Luesces tasado en la suma de 15,642 $ 78 cent. m/n que reduciéndose de esta cantidad el 25 por ojo queda en 11,732 $ 09 cent. m/n previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta última suma. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Octubre 15 de 1883.
Emilio del Valle,
Escribano Público

NOTA—El remate se efectuará en nuestro escritorio Piedad 36, donde pueden ocurrir los interesados que deseen otros datos. 337 o17 n4

A. Mascias y Ca.

EL DOMINGO 25 de Noviembre á las 2 de la tarde.
Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Luis A. Sauze en la testamentaria de don Pablo Marquez un terreno compuesto de 12 varas de frente por 57 varas de fondo situado en la Parroquia de Santa Lucia en la calle Sola entre las de Banderita y Australia donde estará la bandera.
Base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion que importan 14,548 $ m/c. ó sean 581 pesos 12 centavos m/n.
Este terreno es sumamente barato, la tasacion es del año 1872, y el local es inmejorable.
NOTA—Los títulos son perfectos y los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del Escribano Juan Rodriguez donde se encuentran los autos testamentarios de don Pablo Marquez. 345 o21 n25.

Mariano Artayeta
JUDICIAL
AL CONTADO

En el pueblo
MAR DEL PLATA
PARTIDO DE PUEYRREDON
De una buena
PROPIEDAD
Tasacion: 30,000 pesos m/c.
Base de venta 2/3 partes ó sean 20,000 pesos m/c.

El Miércoles 14 de Noviembre del corriente año [illegible] venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud doctor don Remigio Molinas, en la ejecucion seguida por don Francisco Beltran contra la testamentaria de don Guillermo Bayley por cobro de pesos, un terreno compuesto de 20 vs. de frente [illegible] por 50 de fondo al S. E. que forma el lote nº 1. de la manzana nº [illegible] del ejido del pueblo, con una casa que consiste de dos piezas, la primera formando esquina [illegible] y la segunda contigua á la primera de cinco de ancho por otro tanto de largo, construida de piedra y revocada con cal interior y exteriormente, techos de fierro galvanizado con piso y cielo raso de madera y [illegible] una cocina de ladrillo de [illegible] de largo, techo de fierro y [illegible] calzado en ladrillo y [illegible]
El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera.
El comprador al firmar el boleto de compra abonará el 10 por ciento sobre su valor.
Por informes al rematador, Cramer 47—Dolores. 336 o17 n14

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de don Eusebio Ponce que tramitan por la secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto se haga saber á los ausentes don Fermin y doña Nemesia Ponce el auto recaido en dicho juicio que literal dice así: Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883—Autos y vistos: por lo que resulta del certificado del actuario f. 171 nómbrase defensor de los ausentes don Fermin y doña Nemesia Ponce al doctor don Ricardo March del Pont quien deberá aceptar el cargo ante el actuario y hágase saber este auto á los ausentes por edictos por [illegible] dias en los diarios «República» y «Demócrata»—Valentin M. Curutchet—ante mi Luis Guerello—Buenos Aires, Octubre 18 de 1883.
Emilio del Valle
348 o27 n1 Escribano Público

Por el presente se cita y emplaza á los herederos y acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de don Claudio Navarro, en este Partido, para que dentro de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley.—Tapalqué, Octubre 20 de 1883.
Juan R. Claro.
349 o27 n27 Juez de Paz.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos y acreedores de la testamentaria de don José Gallinares, para que dentro de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tapalqué, Octubre 19 de 1883.
350 o27 n27 *Juan R. Claro.*

Por disposicion de este Juzgado, se cita y emplaza á don Ambrosio Castelli; por el término de quince dias contados desde la fecha, para que concurra á este Juzgado á contestar la demanda que le ha promovido don Cornelio Gomez en representacion de don José M. Barreyro, don Santiago Ruggio, don Andrés y don Emilio Callete y otros por cobro de pesos, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor que lo represente.—Giles, Octubre 25 de 1883.
351 o27 n10 *Pedro D. Lorea*

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE
Por disposicion del infrascripto, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Benigno Perez**, bien como herederos ó acreedores á fin de que dentro del término de treinta dias de la fecha comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Monte, Octubre de 1883.
E. Lagomar.
334 o16 n16 Juez de Paz.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Carlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título, se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Federico Nesick**, para que dentro del espresado término comparezcan ante el juzgado de su señoría y Secretaría del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883.
307 s30 o30 *Angel E. Roggio.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Maria Faulkes** para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883.
Emilio del Valle.
284 o8 m5 Escribano Público

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Felipe Piñero** á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del doctor don Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.
Arturo Mom.
310 o2—31 Tribunales—Calle Bolivar 21, altos

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital doctor don Valentin M. Curutchet se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Domingo Galetto** á fin de que comparezcan en el término de treinta dias ante el Juzgado de S.S. y Secretaría del Escribano don Regino Letchós, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1883.
311 o5 n4 *Federico Isla.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Cárlos Luis Marquez**, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 2 de Octubre de 1883.
Juan Rodriguez.
319 o11 n11 Secretario

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Juana Oyampe** se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del secretario infrascripto á deducir sus acciones en forma dentro del término de treinta dias contados desde la fecha bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 11 de 1883.
Horacio J. Ferrari
323 o12 n12 Escribano Secretario

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Lucas Rodino** ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 5 de Octubre de 1883.
Juan Rodriguez.
320 o11 n11. Secretario

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Primo Manciani** se presentarán ante el señor Juez de Civil y Comercial doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883. *Horacio J. Ferrari.*
299 s28 o28 Escribano Secretario.

AVISOS GENERALES

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314
7 a19 perm

Oficiala costurera Se necesita una para camisas, que sea buena ocurrir calle de Chile nº 318. o26—31

Si vienta Se ofrece una buena con cama, para la ciudad ó campaña ofreciendo buenas recomendaciones—Dirijirse á la calle Salta 482. 347 o26—29

Pieza amueblada Se precisa una en calle central á la calle, si fuese posible—Para hombre solo. Avisar en esta imprenta á las iniciales F. F.

EL DOCTOR ARGERICH
Ha trasladado su estudio médico á la calle de las Piedras número 155. 344 o20—30

Flebótomo
En la Peluqueria calle de Corrientes 416 entre Cerrito y Artes se ha establecido un Flebótomo, recibido por la Facultad de Ciencias Médicas de esta Capital. Ofrece al público como á todas las sociedades Estrangeras, sus servicios en este ramo á toda hora del dia y de la noche.
La casa tiene el Teléfono «Union Telefónica del Rio de la Plata» número 421.
GRAN DEPÓSITO DE
Sanguijuelas Hamburguesas
Ventas por mayor y menor.
333 o14 n14

LA EDIFICADORA
ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
La Plata
Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.
Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Belgrano 131.
Todos los sorteos que practica la sociedad tendrán lugar los dias Mártes de cada semana.
117 m19 perm

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales, jn17 perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
Venéreo sifilíticas
del pecho,
y de la piel
RECIBIDO EN BUENOS AIRES
CONSULTAS
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES: GRATIS
406—Calle Corrientes—406
(Antes Cuyo 405)

EL GRAN
ESTABLECIMIENTO
Fotográfico
DE
BRADLEY
266—FLORIDA—266

Tiene el honor de poner á disposicion del público sus nuevos salones y magníficos talleres.
Todo trabajo hecho en este establecimiento será garantido perfecto é inalterable.
Su nueva organizacion y sus numerosos elementos nos facilita el poder dar cumplimiento con toda puntualidad á cualquier trabajo que se nos encargue.
Los precios serán
Sumamente reducidos
Durante el presente mes de Setiembre
266 — FLORIDA — 266
183 jl. 6 perm

BANCO
DE LA
PROVINCIA
AVISO
Se avisa al público que desde el 1º de Octubre próximo, el Banco de la Provincia (Casa Central y sucursales) hará el cange de sus billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.
Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional, debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.
R. GAYAN.
321 o11—31 Secretario.

Casa introductora
MAQUINAS DE COSER
DE
B. CODINA
En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347
En Montevideo: 18 de Julio 103
POR MAYOR y MENOR
Taller especial para toda clase de composturas
Gran surtido de máquinas para Familias, Sastres, Zapateros y Talabarteros
Piezas de recambio, como ser: *Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc*
Surtido de seda é hilos varios colores
Aceite fino para máquinas
TRABAJOS GARANTIDOS
Precios módicos
SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.
PEDAL HIGIÉNICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.
MAQUINA CON SILLA—Estas maquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan Hay de mano y de pié.
Además, tenemos un gran surtido para zapaterias, para aparar botas y botines, y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.
Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata. 381 d10 perm

SEMILLA DE ALFALFA
DEL PAIS BONAERENSE
Extra purificada, completamente *libre de cuscuta*—Se vende á precios mas bajos que los anteriores en el depósito de *Semillas y plantas* de Vicente Peluffo y Ca.
201—CALLE ALSINA—201: Buenos Aires
342 o24 perm

Vino argentino
En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafees y confiterias.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.
Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del Asma, Bronquitis, Tísis pulmonar, sordera catarral.
Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.
Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.
Electroterapia—Tratamiento de las Parálisis, Histérismo, Ciática, Palpitaciones—Cura radical de las Estrecheses uretrales con la *Galvano-caustica*:
Lavaje del Estómago y de la Veiiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.
Blenorrea (*gota militar*), **Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.
Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las invecciones bajo la piel.
CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.
Direccion J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).
Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Establecimiento consideren incurables.

CORREAS DE SUELA
PARA MOLINOS, TRILLADORAS
Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
228—CALLE DE PIEDAD—228
ESQUINA MAIPU

Avisos Oficiales
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Número 10
Se avisa al público que el dia 16 de Noviembre se procederá á la venta en remate público de un terreno en el partido de Lobería, compuesto de 1055 hectáreas 2 áreas 60 centiareas, sus linderos son—Adolfo Gonzalez Chaves, Benjamin Zubiaurre, Juan Barbosa, Manuel Pando. La base de venta será de 150,000 ps. legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Agosto 25 de 1883.
Ignacio Freire.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina 417 o10 n16.

(Número 11)
Se avisa al público que el dia 17 de Diciembre se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de unos terrenos de propiedad fiscal situados en Bahia Blanca, y compuestos de 85 lotes con 1000 hectáreas mas ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. hectárea. El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m: Buenos Aires, Setiembre de 1883.—*Ignacio Freire.* Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 318 o10 d17.

ESTABLECIMIENTO
ORTOPÉDICO
Y FÁBRICA
DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
de
A. BELLEZA
Casa premiada con medalla de Plata y primer premio de la Exposicion Industrial
Medalla de oro en la Exposicion del 1881
261—SUIPACHA—261
Surtido completo de instrumentos de cirujia. Carteras—Estuches—Cajas de amputacion etc. Artículos de goma—Medias elásticas, fajas para señoras—BRAGUEROS especiales para hernias difíciles.
NOTA—Los instrumentos usados se limpian y niquelan dejándolos iguales á los de fábrica.
261 - Suipacha - 261
Entre Corrientes y General Lavalle
Comunicacion Pant-16 [illegible] número 189.
9 ml perm.

Ratas, Ratas
Pasta forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, anmas que sus efectos son tan rápidos, que por ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el anis y el todo, sustancias bien conocidas que atraen á largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y embriaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

MANUEL F. VELAZQUEZ Y Ca.
Rematadores y Procuradores
Se encargan de la tramitacion de espedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del foro. Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y adelantan dinero sobre hipoteca y giros con buenas firmas—Domicilio Bolivar 81 (altos), estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 5 p. m.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
CALLE CHARCAS 563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361
11 o13 perm.

HARAS
DE LA
PROVINCIA
DE BUENOS AIRES
Establecido en Santa Catalina
Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la Secretaría de la Comision calle de Moreno núm. 146.
Para el semental de carrera «El Plata» antes Exeter el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones, para las de la misma sangre, 300, para las mestizas y 400 para las criollas.
Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones, para los de la misma sangre, 20, para las mestizas y 30 para las criollas.
Para los toros «Pilcomayo», «Bermejo» y «Agrio» el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma.
Para el toro «Salado» el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones, para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.
Se abonará además la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 ps. m/c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 ps. m/c. si solamente á potrero.
Para los sementales «El Plata», «Rio Negro» y «Nauquen» se admitiran solamente cincuenta yeguas para cada uno.
Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo», «Agrio» y «Salado», se admitirán cien vacas para cada uno.
Los pedrigues de los reproductores son:

EL PLATA
Antes: «Exeter»
(S. B. vol. 14 pag. 246) hijo de «Lady Sophie» por «King Tom» y «Bridle» y de «Catedral» por «Newminster» y «Stolen Moments».

RIO NEGRO
Antes: «Jung Hausmeyer»
NACIDO EL 15 DE MARZO DE 1878
Padrillo de raza Trakehenen, hijo de «Paulina» hija de «Fritter» y de «Hausmeyer» hijo de «Eriwan» y este de «Antinor».

NAUQUEN
Antes: «Crief of the East»
NACIDO EN 1878
Padrillo en raza Suffolk Ponsn, hijo de «Tiptop» 1367 por «Cudearer» 416 por «Cordvs Marquis» por «Catlin Royal Duke» y de «Princess» 1095 por «Warrior» 1363 y «Royal Mocy».

PILCOMAYO
Antes: «Reflector»
NACIDO EL 4 DE ENERO DE 1881 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH
Toro de raza Durhan, hijo de «Royal Stnart» 40646 y «Regalia» por K. C. B. 26.492.

BERMEJO
Antes: «Prince of Britrin 45,384»
NACIDO EL 23 DE NOBIEMBRE DE 1880 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH
Toro de Raza Durham hijo de «Royal Stuart» 40,646 y «Princess Brigantine» por «Royal Benedict» 27,248.

AGRIO
Antes: «Sir Idris 2343»
NACIDO EL 12 DE ABRIL DE 1881
Toro de raza «Polled Hngus» hijo de Young Herd» 1881 y de «Lady Ida» 1021 por «Black Diamond» 464.

SALADO
Antes: «Tan O'Shanter 6721»
NACIDO EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1880
Toro de raza «Hereford» hijo de «Thonghfue» 5063 y «Duchess» 4th. (Volt. XI P. 302) por «Tredegar» 5077.
Los pedegrés para «El Plata» que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey-Clutb. 212 a1º perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO
Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.
Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.
Referencias

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
» Francisco Uriburu	» Francisco P. Ortiz
Don Enrique Sumbland	» J. J. Montes de Oca
Dr. R. R. de los Llanos	» Angel Casares
Don Esteban Villanneva	» Felix Pico
» Juan L. Somoza	» S. J. Zavali
» Nicanor Abelleyra	» Fed'co Ibarguren.
» Gregorio J. Garien	» Gre'rio Santillan.

150 jn17 perm.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
69 a17 m16

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
88—BELGRANO—88
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carbajal

CLASES NOCTURNAS
El dia 1º del próximo mes de Agosto se inaugurarán dichas clases, comprendiendo las asignaturas siguientes para los
ESTUDIOS MERCANTILES
Castellano, especial para los estrangeros y correspondencia comercial, Francés, Inglés, Aleman, Italiano, Aritmética mercantil. Teneduria de libros, Geografía comercial, Derechos, Economía política y Caligrafía.
Las matrículas serán de dos clases: 1ª Matrículas por asignaturas; 2ª Matrículas generales.
Las primeras, como su nombre lo indica, dan derecho de asistencia á las clases que los interesados prefieran, habiéndose fijado su valor mensual en 100 $ m/c. por asignatura.
Las segundas dan derecho de asistencia á la clases de Aritmética mercantil, Derecho comercial y Economía política, Geografía comercial. Teneduria de libros, Caligrafía y dos de los idiomas comprendidos en el plan de enseñanza, siendo su precio el 500 $ m/c.
ESTUDIOS PREPARATORIOS
Igualmente se establecen clases nocturnas para los que habiendo de rendir sus exámenes de los años 1º, 2º y 3º en el Colegio Nacional, precisen por cualquier concepto emplear un trabajo especial para aumentar las probabilidades de éxito en los mismos.
Las matrícula se halla abierta en la Secretaría de este Instituto. 223 a11 perm

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION CONTINENTAL DE 1882
PREMIADO CON MEDALLA DE PRIMERA CLASE EN LA EXPOSICION DE CÓRDOBA DE 1871
PREMIADO CON MEDALLA DE PRIMERA CLASE POR EL CLUB INDUSTRIAL EN 1877
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
Y
Gran especialidad de Bragueros
DE
GUILLERMO LACOUR
141 — SUIPACHA — 141
Se hacen y componen cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

CONFITERIA
B. LABOURDETTE
68—Calle Chacabuco—68
Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.
Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.
Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.
Los pedidos son atendidos con toda exactitud
Precios módicos
B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68
383 d10 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
69 a17 ml

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 pesos oro
BILLETES Á 1/2 PESO ORO
Se juega el Juéves 1º de Noviembre en Villa Mercedes.
Los estractes llegan el Sábado 3 de Noviembre por la mañana.

De regreso de su viage científico á Europa el profesor DON LEOPOLDO SCHNABL trae gran surtido de novedades del ramo.
LA VISTA
ESTE ES EL ÓRGANO MAS PRECIOSO QUE TENEMOS
EL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
99—FLORIDA—99
(Entre Cangallo y Piedad)
Está dirigido por el susodicho profesor Dióptrico-Oculista,
Inventor del sistema privilegiado de anteojos, los que no solo conservan sino que mejoran la vista.
La adaptacion de dichos lentes está hecha segun los últimos adelantos de la ciencia oftalmológica por el profesor Schnabl, para cualquier defecto ó vicio de refraccion ó acomodacion de los ojos.
El establecimiento único y sin rival en la América del Sud, es especial para todos los instrumentos que se relacionan con la OPTICA. MATEMATICAS, FISICA Y CIRUJIA MODERNA.
Calidad y precios sin competencia.
Taller para toda clase de composturas.
OLIVA y SCHNABL
Buenos Aires, 99—Florida—99
Representantes en el Rosario de Santa-Fé
CLERICE Y PRISTERLA
En Montevideo, 25 de Mayo 240
12 m9 perm.

EMPRESA
DE
LIMPIEZA A VAPOR
LA PLATA
SISTEMA «PULSOMETRO» PRIVILEGIADO
Propietarios: C. Silva Garreton y Velazquez

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

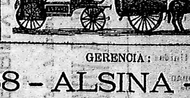

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

GERENCIA:
138 - ALSINA - 138
LIMPIEZA DE
LETRINAS, SUMIDEROS, ETC.
La mas ventajosa por sus precios y condiciones

Esta Empresa se encarga de desagotar LETRINAS, SUMIDEROS, ALGIBES, etc. etc., ofreciendo al público las siguientes ventajas:
Se extraen las materias fecales sin que se sienta mal olor, pues el aire fétido vá á la hornalla de la máquina á vapor.
Los carros de fierro que cargan el escremento tienen un LENTE de CRISTAL por donde el interesado puede cerciorarse si está lleno.
Los carros sencillos cargan 1,000 litros, los dobles 2,000.
La Empresa se obliga á dejar en perfecto estado los pisos y demás que toque para introducir el «Pulsómetro» teniendo para el efecto el personal de albañiles necesario que inmediatamente de terminar la extraccion de materias cierren las aberturas. Cualquier deficiencia que se notase por el dueño de casa se avisará á la Gerencia (ALSINA 138) para ser inmediatamente atendido.
Los precios que cobra esta Empresa son 100 pesos m/c. por carro sencillo, ofreciéndose con esta tarifa un 50 por ciento menos que otras dada la cantidad de 1,000 litros que carga cada carro y la facilidad de poder notar por el LENTE de CRISTAL la exactitud de la carga.
Por medio de la máquina inodora á vapor las materias fecales se extraen con suma velocidad, llenándose el carro en UN MINUTO.
La aprobacion científica del sistema privilegiado «Pulsómetro» es la prueba mas exacta de las ventajas que ofrece al público la Empresa de limpieza inodora A PLATA.
Los pedidos se atienden en la Gerencia, en el Establecimiento, Cuyo 1331, y por el «Pantelefono Bell Perfeccionado», números 507 y 1095.
Gerente: FELIPE SALAS.

LA CAPITAL
GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle 566, 568 y 570
El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.
Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo qué podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economía de un 20 por ciento.
Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.
Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de librea iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes, bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.
FÁBRICA
Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.
La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 83 o13 perm

DIRECCION GENERAL DE

ESCUELAS

DE LA PROVINCIA

150—Calle del Perú—150

LICITACION

De conformidad con lo resuelto por el Consejo General en sesion de fecha 1º del corriente, se llama á licitacion para la provision en todo el año de 1884 de los textos, útiles y demas moviliario necesarios á las escuelas de la Provincia.

El acto de la licitacion se efectuará en la Sala de Consejo el dia 5 de Noviembre próximo á las 11 a. m. verbalmente y en forma de remate, debiendo ajustarse estrictamente, las propuestas á los modelos y muestras que en la misma sala quedan en exhibicion desde esta fecha. A los que la obtengan, se les garante como minimum el consumo de la cantidad que lleva cada artículo en la lista que se detalla en seguida, debiendo dejar aquellos como garantía del cumplimiento del contrato, en dinero ó en títulos, el 5 p. ciento sobre el importe del minimum que corresponde al artículo licitado.

50 Armarios para CC. EE.
80 Escritorios id id
80 Idem idem escuelas
80 Armarios idem idem
5000 Bancos dobles
5000 Idem sencillos
200 Pizarrones con caballete
100 Punteros de madera
500 Tableros para dibujo
30 Compases para tiza
850 Escuadras número 1
1000 Idem idem 2
2500 Reglas chatas ébano
300 Idem T movibles
400 Idem métricas
100 Metros de doblar
300 Transportadores
300 Gomas para borrar (cajas)
2000 Tiza (caja)
3000 Tinta negra (litro)
300 Lápices de papel (gruesas)
50 Porta plumas (gruesas)
1000 Cajas plumas, Parry
300 Cajas de pintura
150 Idem compases para maestros
600 Idem id id id id niños
200 Tinteros chatos para maestros
200 Timbres
200 Almanaques movibles
300 Termómetros
300 Odómetros
300 Brújulas
100 Relojes
20 Planetarios
20 Telurios
15000 Pizarras de piedra con cuadrícula en un frente
600 Cintas métricas
10000 Papel secante (pliegos)
200 Id de oficio (resmas)
200 Idem rayado id
2000 Idem para dibujo (pliegos)
250 Idem cuadriculado (resmas)
20000 Sobres de oficio
20000 Cuadernos de papel cuadriculado
20000 Idem rayado
1200 Idem para dibujo por Krusi (parte analítica 200 de cada número)
800 Cuadernos perspectiva por Krusi (200 de cada número)
1200 Cuadernos sintética por Krusi (200 de cada número)
800 Cuadernos perspectiva sombreados, por Krusi, 200 de cada número
200 Libros de contabilidad (juegos)
Idem para actas
200 Carpetas de hule para escritorio
Colecciones de mapas geográficas
200 Idem de la República Argentina
200 Mapas de la América del Sud
200 Mapa Mundi
200 Id de Norte América
200 Id de la Provincia de Buenos Aires
200 Colecciones de Mapas Historia Natural
200 Id id id Anatomía
100 Id de pesas y medidas
Globos terrestres lisos
Id de relieve
Atlas geográficos de Vallin y Bustillos
Geografías por Smith
Id nacional por Gutierrez
Id por Urundona
Id nociones por Cosson
Astronomía ilustrada por Smith
Historia Argentina por Gutierrez
Id id Juana Manso
Id id Fregueiro
Id universal Mantilla
Id de las Provincias Unidas por Dean Fúnes
Aritmética por Weideman
Id por Vallin y Bustillos
Id por Larguier
Id por Perkins
Gramáticas por Sastre
Id para niños
Id maestros
Id Marqués
Id por Arenas
Cartillas de Geología por Geikie
Id Fisiología por Foster
Fisiología é Higiene por Youmans
Cartillas de Geografía Física por Geikie
Cartillas de Astronomía por Lockyer
Física por Mantilla
Id id por Siwar
Física experimental por Ortiz
Cartilla de Química por Roskoe
Método de música por G. Panizza
Cartilla 1ª por Santa Olalla
Id 2ª id id
Id 3ª id id
Coleccion de carteles murales por Santa Olalla
Lecciones sobre objetos por Calkins
Idem moral por Echevarria
Id id por Frank
Id por Alcántara
Id de Pedagogía por Van Gelderen
Esplicaciones de los Cuadros Screiber por Van Gelderen
Educacion popular por Ortiz
Higiene Escolar por Delperche
1000 Economía doméstica por P. de San Juan
1000 Rudimentista por E. Caprile
1000 Trozos selectos por A. Cosson, números 1, 2 y 3
2000 Lecturas populares por Natta Gayoso
1500 Mosaico manuscrito por Ruiz y Bastinos
— Anual de Lectura por Sabate y Montor
— Las Ciencias Naturales por Natta Gayoso
400 Jardin de Infantes por Mantilla
3000 Libro 1º de la Infancia por De la Palme
3000 Id 1º Adolescencia id
1500 Anagnosia 1ª por Sastre
1000 Id 2ª id
— Id 3ª id
— Himno Nacional por Parera
— Constitucion Nacional
200 Vida de Jesu-Cristo por Vallon
200 Diccionario de la Lengua Castellana
20 Globos inductivos
150 Colecciones sólidos geométricos
10000 Tinteros porcelana
3000 Esponjas
5000 Cajas lápices pizarras
300 Mapas métricos
200 Elementos de Geografía Cosson
200 Curso completo id id

Buenos Aires, Octubre 15 de 1883.

339 o17 n5. *La Direccion*

ESCRIBANIA

COMERCIAL

DE

EULOGIO ALMANZA

Adscrito

ENRIQUE GUTIERREZ

15—Victoria—15

Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

24 ml perm

GRAN TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

Calle del Perú, 30, 32, 34, 38 y 40 — Entrada única: Perú 38

PRIMAVERA 1883—SEGUNDA SERIE—GRAN EXPOSICION

Aviso á las señoras

La segunda série de nuestras mercaderias de Primavera ha llegado. El Lúnes 1º de Octubre, Mártes 2, Miércoles 3, Juéves 4 y dias siguientes, pondremos en venta surtidos enteramente nuevos en los departamentos de: Sederias, Granadinas, Sederias de fantasia para Guarniciones y Vestidos—Confecciones para Señoras, Señoritas y Niñas—Géneros de fantasia—Rasos de algodon lisos y pintados, dibujos inéditos — Géneros de luto y medio luto — Batista ó Muselina de la India, para vestidos — Géneros de hilo y de algodones blancos, para uso de familia—Ropa blanca surtido enteramente nuevo, para señoras, Señoritas y Niñas—Boneteria—Corsées,—Guantes —Merceria—Abanicos—Perfumeria—Guarniciones—Fichus—Plumas—Flores—Encajes—Mantillas—Sombreros y Quitasoles, etc., etc.

PRIMAVERA 1883 — SEGUNDA SERIE—EXPOSICION GENERAL

El Lúnes 1º de Octubre de 1883 y dias siguientes, exposicion

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL

332 d10 perm

Loteria de Beneficencia

DEL

URUGUAY

Premio mayor fts. 8.000

10 millares — 800 suertes á $ 12 1/2 m/c. el quinto.

Se juega los Miercoles á las 7 a. m. y el estracto viene los jueves por la mañana.

TALABARTERIA Y FABRICA

Por mayor y menor

DE

SANTIAGO ROBIN Y PARIS

Piedad 228

ESQUINA MAYPÚ

AGENCIA

DE

"EL DEMÓCRATA"

en Montevideo

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238

Se reciben avisos y suscriciones

LA COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones

Director Gerente.

Unico premio de medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

POR

LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Unicos productos de talabarteria

PREMIADOS

CON MEDALLA DE ORO

POR

La Academia Nacional de Paris

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de arneses para el adorno de toda clase de carruajes, bolsitas y artículos finos para carruajes y todo lo concerniente á la Talabarteria

Monturas inglesas de todas clases para los dos sexos

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte-Americanas — ARTICULOS PARA VIAJES Y PARA MILITARES

Gran rebaja de precios

POR TENER QUE EDIFICAR ESTA CASA

PRIMAVERA y VERANO

GRAN

SASTRERIA

DEL

Corte especial

28—CALLE DE RIVADAVIA—28

DEPOSITO DE

CASIMIRES, ROPA HECHA Y DE MEDIDA

Trajes de casimir á la última moda, garantido para lana, su valor de 400 pesos á 250 pesos.

Pantalones negros y de colores de lo mas fino que valen 200 y 250 pesos á elejir 150, los de 150 á 100 y los de 100 y 120 á 70 y 80 pesos.

Sobretodos y Rusos de mucho abrigo de Montañac pelo largo y otros muy finos, su valor de 300 y 400 pesos á 250 y 200, los de 250 á 150; otros de 150 a 80 y 100.

Sobretodos de niños, de 100 y 150 á 60 y 100

Lindos Sacos que valen 200 y 250 á 150 y los de 150 á 100.

Sacos de Estambre y de granito, negros y de colores de 150 á 100 pesos.

Guarda-Polvo, seda, de la India de 200 á 160, los de borra de seda de 150 á 100 pesos.

Ricos sacos de seda de la India, su valor de 100 y 150 á 80. Guarda-polvo de hilo fino, su color igual á los de seda, su valor de 100 á 70.

Sacos de igual género, su valor de 60 y 70 pesos á 45.

Sacos de brin de hilo, su valor de 40, 50 y 60 pesos á 25 y 30.

Pantalones idem á 20, 25 y 30, los que valen 30, 40 5 pesos.

Chalecos de piqué blanco su valor de 80 y 100 pesos á 50 y 60 pesos.

Idem de colores de casimir que valen 50; 70 y 100 pesos a 30 40 y 50 pesos.

Sacos de lustrina de 40, 60, 80, 100, 120 y 150; a 30, 40, 60, 80, 100 y 120.

Idem para jóvenes á 25, 30, 40 y 50 pesos.

Camisas riquisimas vistas de hilo de la mejor forma inglesa, cuello parado y volcado, su valor de 600 pesos docena á 400 pesos.

Camisas de madapolan fino, su valor de 350 a 250 pesos docena.

Camisas de color finas de 300 a 200 pesos docena.

Gran surtido de camisetas, calzoncillos, medias y corbatas.

Sombreros, galeritas y chambergos de 50, 60 y 100 pesos, a elegir a 30 pesos.

Casimires de invierno, primavera y verano.

Ricos casimires, alta novedad con mas de mil gustos, recien recibidos de las principales fábricas de Francia é Inglaterra.

Casimires y paños de lo mas fino, negros y de colores, que valen 130 y 150 vara, se venden a 90 y 100 pesos. Idem de segunda muy ricos de 80 y 100 pesos a 60 y 70; otros de 60 y 70 pesos a 30, 40 y 50 se garanten pura lana. La casa regalará el artículo comprado si el comprador encuentra mezcla ó una sola hebra de algodon.

Trajes á medida

Trajes frac de paño Sedan, por cortadores y oficiales de primer órden, forros de seda de 1400 pesos a 900. Trajes de levita de 1300 á 900 pesos. Idem iguales paños, forros de raso de lana, de 1300 á 800 pesos.

Trajes de jaquet de paños y casimires de lo mas fino de 1100 pesos á 700.

Idem clases regulares de 900 y 1000 pesos a 500 y 600, no tan buenos a 400 pesos.

Trajes de sacos de 300, 400, 500 y 600 pesos.

Trajes para niños a precios muy baratos.

Los precios indicados son los que se tienen para las ventas por mayor y estos se los ofrece al público en general.

J. ALDA y Ca.

RIVADAVIA 28

76 a18 perm. ENTRE PERÚ Y PLAZA VICTORIA

PARA

LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo". Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

LA AMERICANA

UNICA CASA SIN COMPETENCIA

283 — CALLE CUYO — 285

¿A que se debe la gran reputacion esta casa?

A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido

DOMINGO GOUIN

FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO

Trajes de novedad, buena calidad desde 350 pesos m/c. hasta 900 y 1,000

408 d20 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 15 de Octubre de 1883 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	4 45	5 30	9 25	11 30	1 0	3 0	4 35	6 0	7 40	10 0
2	1	3	2	Almagro	4 50	..	9 30	11 35	1 5	3 5	4 40	6 5	7 45	10 5
3	2	5	3	Caballito	4 55	..	9 35	11 40	1 10	3 10	4 45	6 10	7 50	10 10
4	3	6	4	Flores	5 0	..	9 40	11 45	1 15	3 15	4 50	6 15	7 55	10 15
5	4	8	5	Floresta	5 5	..	9 45	11 50	1 20	3 20	4 55	6 20	8 0	10 20
7	5	11	7	Liniers	5 15	..	9 55	12 5	1 30	3 30	5 5	6 30	8 10	10 30x
8	6	12	8	Ramos Mejía	5 20	..	10 0	12 15	1 35	3 40	5 10	6 35x	8 15	10 35
12	8	18	12	Moron	5 35	..	10 15	12 30	1 45	3 55	5 25	6 50	8 30	10 45
15	10	23	15	Ituzaingó	5 50	..	10 25	12 45	..	4 10x	5 40	7 0x	8 40	..
17	12	26	17	Merlo	6 5	6 30	10 35	1 0	..	4 25	5 50x	7 10	8 50	..
20	14	30	20	Moreno	6 15	6 40	10 45x	1 15	..	4 40	6 0	7 20	9 0	..
28	19	42	28	G. Rodriguez	..	7 10	..	..	..	5 10x	..	..	..	..
37	25	55	37	Lujan	..	7 45	..	..	..	5 40	..	..	..	..
48	32	72	48	Olivera	..	8 15	..	..	..	6 10	..	..	..	..
54	36	81	54	Mercedes *lleg.*	..	8 40x	..	..	..	6 35	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	8 50	..	..	..	6 45	..	..	..	..
70	46	105	70	Suipacha	..	9 35	..	..	..	7 30	..	..	..	..
78	52	117	78	Gorostiaga	..	10 5	..	..	..	8 0	..	..	..	..
86	58	129	86	Chivilcoy *lleg.*	..	10 35	..	..	..	8 25	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	10 45	..	..	..	..	..	..	..	..
102	68	153	102	Alberti	..	11 35	..	..	..	..	..	..	..	..
107	73	161	107	Larrea	..	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..
114	77	171	114	Bragado	..	12 10x	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18
Bragado	..	..	..	..	..	..	12 10x	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 30	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 45	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	..	..	..	1 30	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 0	..	..	1 40	..	..
Gorostiaga	..	..	..	7 30	..	..	2 10	..	..
Suipacha	..	..	..	8 0	..	..	2 40	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	8 40x	..	..	3 25	..	..
Id. *salida*	..	..	..	8 50	..	..	3 35	..	..
Olivera	..	..	..	9 20	..	..	4 5	..	..
Lujan	..	..	..	9 50	..	..	4 40	..	..
Gral. Rodriguez	..	..	..	10 20	..	..	5 10x	..	..
Moreno	..	7 25	8 55	10 50	1 35	3 40	5 40	6 35	9 40
Merlo	..	7 40	9 5	11 0	1 50	3 55	5 55	6 45	9 50
Ituzaingó	..	7 50	9 15	11 10	2 5	4 10x	..	7 0x	10 0
Moron	6 40	8 5	9 25	11 25	2 20	4 25	6 20	7 15	10 15
Ramos Mejía	6 55	8 20	9 35	11 40	2 35	4 40	6 25x	7 30	10 25
Liniers	7 0	8 25	9 40	11 45	2 45	4 50	..	7 40	10 30
Floresta	7 10	8 35	9 50	11 55	2 55	5 0	..	7 50	10 40
Flores	7 15	8 40	9 55	12 0	3 5	5 5	..	7 55	10 45
Caballito	7 20	8 45	10 0	12 5	3 15	5 10	..	8 0	10 50
Almagro	7 25	8 50	10 5	12 10	3 20	5 15	..	8 5	10 55
Once Setiembre	7 30	8 55	10 10	12 15	3 25	5 20	7 0	8 10	11 0

RAMAL LOBOS

Salidas

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	ESTACIONES	Trenes [illegible]	14
				Once	4 45	3 5
17	12	25	17	Merlo *llegada*	6 0	4 20
				Id. *salida*	6 15	4 35
20	14	30	20	C. Suarez	6 25	4 45
28	19	42	28	Marcos Paz	6 50x	5 10
35	24	53	35	General Hornos	7 15	5 35
37	25	55	37	General Las Heras	7 30	5 50
46	31	69	46	General Zapiola	8 0	6 20
53	36	81	53	Lobos	8 35	6 45

Regresos

ESTACIONES	Trenes 4	12
Lobos	5 15	1 30
General Zapiola	5 40	1 55
General Las Heras	6 10	2 25
General Hornos	6 25	2 40
Marcos Paz	6 50x	3 5
C. Suarez	7 15	3 30
Merlo *llegada*	7 25	3 40
Id. *salida*	7 40	3 55
Once	8 55	5 20

RAMAL PERGAMINO

Salidas

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Tren 3
				Once	5 30
37	25	55	37	Lujan *llegada*	7 35
				Id. *salida*	7 50
48	32	72	48	C. Keen	8 10
56	38	84	56	Azcuénaga	8 50
64	42	96	64	San Antonio	9 20
74	51	112	74	Duggan	9 50
83	57	124	83	Capitan Sarmiento	10 20
101	69	151	101	Arrecifes *llegada*	11 10
				Id. *salida*	11 20
118	81	177	118	Ancorena	12 5x
128	87	192	128	Pergamino	12 30

Regresos

ESTACIONES	Tren 14
Pergamino	11 40
Ancorena	12 5x
Arrecifes *llegada*	12 55
Id. *salida*	1 5
Capitan Sarmiento	1 55
Duggan	2 25
San Antonio	2 55
Azcuénaga	3 25
C. Keen	3 55
Lujan *llegada*	4 25
Id. *salida*	4 40
Once	7 0

NOTA.—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hubieren pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

OTRA.—Los pasageros de las estaciones Almagro á Ituzaingo para las de Rodriguez afuera, en tren nº 3, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Merlo. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones en que este no para, tendrán que bajar en Merlo ó Ramos Mejia para continuar viaje en tren nº 16.

La Nacional

A. TURDERA

FABRICA DE

GUANTES

71-FLORIDA-71

BUENOS AIRES

142 jn12 perm

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 a17 m16

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS,

RELOJES

y artículos de platería y brillantes

B. J. MEGALE

142 — CALLE VICTORIA — 142

ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artísticas en platería, y en fin las últimas novedades Europeas y Americanas.

Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.

Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.

Se fabrican alhajas de encargo, se nikela dora y platea.

Todo artículo será garantido

142—VICTORIA—142

Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano

11 e16 perm

AL

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIU

405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

m169 d1perm

NEWLAND Hnos

DENTISTAS

AMERICANOS

63 — Calle de la Florida — 63

ESQUINA PIEDAD, ALTOS

Electricidad

El martillo Electrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano para orificar

DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, calle de la Florida 63.

d28 perm

Préstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes. Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.

Ingeniero

188 m20 perm

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 m/c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Rauch, cion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Tres Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m/c. y curso legal	3 p$
A idem particulares á premio	5 p$
A idem oro á la vista sin interés	
A idem á 60 dias	2 p$
A idem á 90 dias ó mas	3 p$

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo — 7 p$

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo.... $f. 1,800 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882 .... 270,000 fts.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista 3 p$ anual
A plazo fijo de 30 dias...... 4 p$ id
A plazo fijo de 60 á 90 dias...... 5 p$ id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 1/2 p$ anual
A plazo fijo de 30 dias...... 3 p$ id
A plazo fijo de 60 á 90 dias...... 4 p$ id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p$ anual.
Descuento de letras y pagarés.... Convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini.

Gerente

Banco Carabassa y Co.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p$ anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p$ anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 5 p$ anual.
Id id en id id de 90 dias en id id 6 p$ anual.
Id id en id id oro sellado 2 p$ anual.
Id id id id de 30 dias en id id 3 p$ anual.
Id id id id de 60 dias en id id 4 p$ anual.
Id id id id de 90 dias en id id 4 p$ anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 p$ anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p$ anual.
Descuentos, de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 300 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos; y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m. los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1882.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 311. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion de la prenda en alhaja, y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian en la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que adeudan.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas en públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde se le indicará el número del recibo que lo es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas, y desde 100 $ sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1882.

E. A. Lahitte.

Gerente.

J. A. Bergeiro,

1479 a11 perm. Secretario.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2.000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizacion, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

Série E

Duran 23 años 100 dias, 6 o/o de interés, 2 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deban ser levantados, simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—1º á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

31 perm. *J. M. LAFUENTE*

Secretario.